Propuesta Curricular

CEIP César Cabañas Caballero

ÍNDICE

1) Introducción sobre las características del centro y del entorno.

2) Objetivos de la etapa de Educación Primaria y perfil descriptivo de las competencias clave. Elementos relevantes de su contextualización.

3) Principios metodológicos y didácticos generales.

4) Procedimientos de evaluación de los aprendizajes del alumnado.

5) Criterios de promoción.

6) Procedimientos de evaluación de la programación didáctica y de la práctica docente.

7) Medidas curriculares y organizativas para la atención a la diversidad del alumnado. Procedimiento de elaboración y evaluación de las adaptaciones.

8) Plan de lectura.

9) Plan de tutoría.

10) Plan de tecnologías de la información y de la comunicación.

11) Acuerdos para la mejora de los resultados académicos.

12) Incorporación de los elementos transversales.

1. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y DEL ENTORNO

Entorno físico.

Recas se halla enclavado en la Comarca de la Sagra. Ésta se halla en la zona Norte de la provincia de Toledo, extendiéndose hacia Madrid. La Sagra es una gran planicie que está limitada por el río Jarama al Este; Tajo al Sur y Guadarrama al Oeste.

El eje principal de comunicación es la A-42 que atraviesa la comarca de Norte a Sur. Sus coordenadas geográficas son 40º 03' latitud Norte. 0º 18' longitud Oeste. La altitud media sobre el nivel del mar es de 580 m., la más baja de 515 m. se da en el cruce del arroyo Hontanillas y la más alta de 595 m. en el norte del casco urbano.

Su extensión es de 30 km cuadrados aproximadamente, al norte se encuentra con Lominchar, al este Cedillo y Villaluenga y al sur Yunclillos. El término se halla surcado por el río Guadarrama en su parte Oeste.

Exceptuando las zonas húmedas que están pobladas de chopos, álamos y olmos, el 50% de terreno está dedicado a producción intensiva de hortalizas (cebollas, zanahorias y lechugas) y el resto a campos de olivas

Entorno social.

Según el último censo correspondiente al año 2014, el número de habitantes en Recas es de 4800. Es significativo el aumento de población que año tras año está experimentando la localidad. En sólo 14 años la población ha aumentado en 2.186 habitantes.

Puede decirse que Recas posee una población joven dado que el 51,3% son menores de 40 años. El porcentaje de niños/as menores de 13 años es del 11% aproximadamente.

Sin duda, el dato más característico proviene de la inmigración. En el año 2010, el 31,52% de los habitantes de Recas era inmigrantes. Actualmente esta cifra ha aumentado hasta el 33,7%. Dicha inmigración procede principalmente de Malí, Marruecos y Rumanía

Respecto a la actividad laboral que se desarrolla en la localidad de los datos obtenidos en la encuesta realizada a las familias en el curso 2011-12, podemos reseñar los siguientes datos

En la actualidad hay muy pocos padres/madres que se dediquen a la agricultura/ganadería, que era la actividad principal de este municipio en el último cuarto del siglo pasado.

Tan solo un 22.1% en padres y un 14.2% de madres dedicados al sector servicios lo que nos arroja una población fundamentalmente obrera. Se observa un descenso en los trabajadores del sector industrial y construcción y un aumento tanto del sector servicios como de padres/madres en paro.

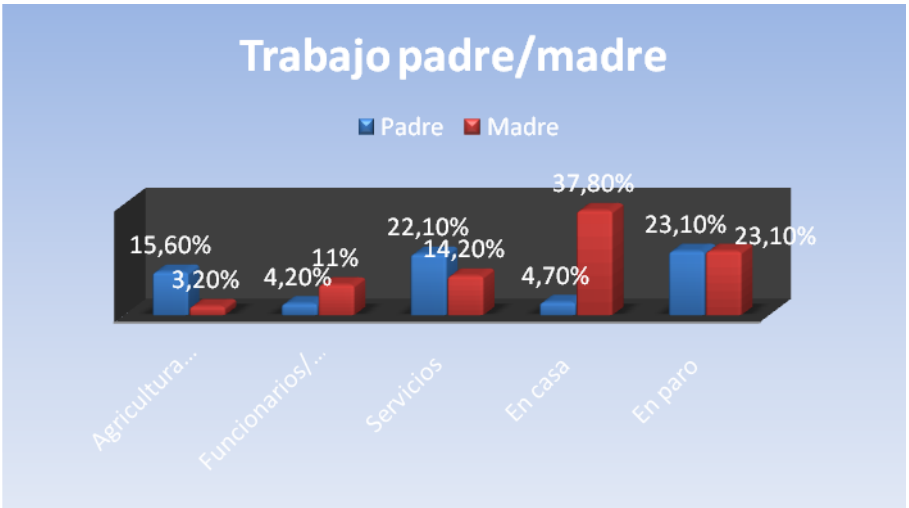

La situación laboral que atraviesa la sociedad en general es complicada y esta circunstancia afecta también a Recas que cuenta con un 23% de parados.

En cuanto al nivel de estudios de las familias del centro tal y como se deduce de los datos obtenidos en la encuesta realizada a las familias, como parte de la evaluación interna, durante el curso 2011/12, es muy significativo que más de la mitad de los padres no tengan estudios o tengan estudios primarios y solo un porcentaje muy bajo tengan estudios universitarios.

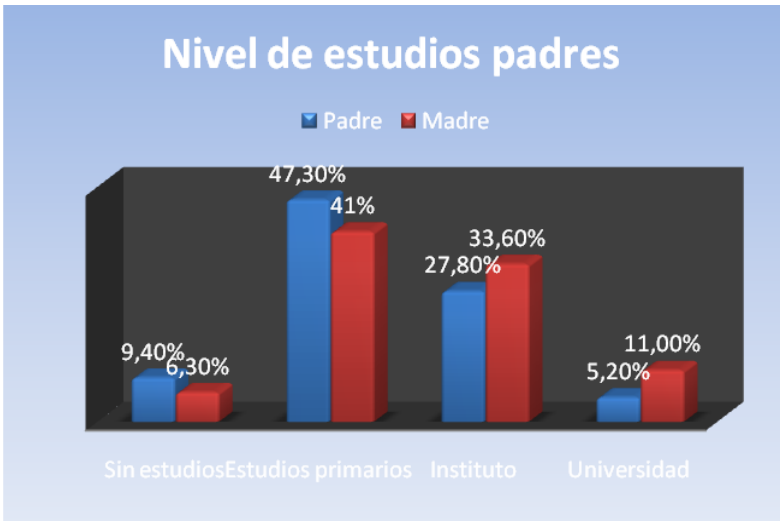

Podemos concluir tras los datos analizados que la población de Recas es joven y con un alto número de inmigrantes. El nivel socio cultural de las familias es medio-bajo. Esto condiciona en gran manera el enfoque sobre la educación que tienen las familias, que suele afectar de forma negativa ya que la colaboración familiar es escasa. Y muchos de los padres no pueden ayudar a sus hijos en los estudios bien por desconocimiento del idioma o por no tener los conocimientos necesarios.

Descripción del Centro

El colegio César Cabañas Caballero es un centro público de educación infantil y primaria dependiente de la Consejería de Educación Ciencia y Cultura de Castilla La Mancha ,que se encuentra ubicado en la localidad de Recas (Toledo).

Los tramos educativos que se imparten son segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria. Contamos, por tanto, con alumnos de edades comprendidas entre los 3 a los 12 años de edad, conformando dos etapas diferentes:

De 3 a 6 años la etapa de Educación Infantil ---Seis unidades
De 6 a 12 años la etapa de Educación Primaria.---- Doce unidades creadas

El horario en que se imparten las clases es de jornada única de 9 a 14 horas.

Características Físicas del Centro

La configuración física del centro actualmente es la siguiente:

***1 edificio de Educación Infantil** situado a 200 m. del edificio principal de E. Primaria, en la Calle Escuelas. Este recinto cuenta con dos puertas de acceso y alberga 6 aulas, 2 por nivel. Por una de las puertas se accede a las dos aulas de 5 años y a una de 3 años, y por la otra a las aulas de 4 años y la otra de 3 años. Las dos aulas de 3 años disponen de aseo en el interior. En cada entrada hay un pequeño recibidor, un aseo para el profesorado y un baño para los alumnos de esa zona. Ambas partes están comunicadas por el interior a través de la sala de profesores.
El edificio dispone también de un amplio patio de recreo de arena con una pequeña zona techada.

*__1 edificio de Educación Infantil__ situado a 50 m del edificio principal de E. Primaria, en la calle Manzanar. Este edificio cuenta con dos puertas de acceso y alberga las aulas de 5 años, un aula de usos múltiples donde además de psicomotricidad, se realizan los apoyos de PT y AL y otro aula que en ocasiones es destinado a las actividades del AMPA. Dispone de 2 aseos grandes y una sala de profesores. Cuenta también con un pequeño patio de recreo de arena.

*__1 edificio de Educación Primaria.__ Donde están ubicados los cursos de primaria situado en la calle Ramón y Cajal.

El edificio cuenta con un gran recibidor y 12 aulas dedicadas a las 12 tutorías (dos por nivel y repartidas en dos plantas) y el antiguo aula Althia que hace las veces de aula cuando hay algún grupo que es necesario desdoblar. Además de un aula para Pedagogía Terapéutica, un despacho de dirección, otro de secretaría y un tercero para orientación y una pequeña aula en la parte de arriba para agrupamientos de refuerzo educativo y alumnos de religión.El aula de audición y lenguaje en este edificio se encuentra en el porche.

Los patios escolares son 2 dos, existiendo una separación entre ambos.

a) Ala derecha: para el alumnado de 3º- 4º- 5º y 6º curso de Primaria. Donde se encuentran las pistas de fútbol y baloncesto.

b) Ala izquierda: para el alumnado de 1º y 2º curso de Primaria, que es de arena.

Muy cerca contamos con el Pabellón Polideportivo Municipal, del que hacemos uso en horario escolar.

<u>Personal Docente del Centro</u>

El claustro total del Centro se compone de 28 profesores, la mayoría del profesorado definitivo en el centro

Equipo Directivo:
Director, Jefe de Estudios y Secretario

Educación Infantil:7 tutores

Educación Primaria:
12 profesores de Primaria.
1 profesor de Música.
1/2 profesor de Religión.
3 profesores de Inglés.
2 profesores de Educación Física.

Equipo de Orientación y Apoyo:
2 profesores de Pedagogía Terapéutica.

1 profesor de AL compartido con el IES de la localidad
1 Orientador.

Personal No Docente del Centro

Completan el personal del centro, un conserje y una Auxiliar Técnico Educativo

2.OBJETIVOS DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y PERFIL DESCRIPTIVO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Conforme establece el artículo 7 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse

con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en una lengua extranjera, al menos, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlo a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

PERFIL DESCRIPTIVO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave son el conjunto de aprendizajes, habilidades y actitudes de todo tipo y adquiridos en diversos contextos que son aplicados en diferentes situaciones de la vida real y académica.

Son aprendizajes que se consideran imprescindibles. Constituyen un saber, un saber hacer y un saber ser. Se trata de todos aquellos recursos que el sujeto es capaz de movilizar de forma conjunta e integrada para resolver con eficacia una situación en un contexto dado.

Son saberes multifuncionales y transferibles, pues la adquisición de una competencia implica el desarrollo de esquemas cognitivos y de acción que se pueden aplicar en variados contextos, según las necesidades.

Tienen un carácter dinámico e ilimitado pues el grado de adquisición de una competencia no tiene límite, sino que se trata de un continuo en el que cada persona, a lo largo de toda su vida, va adquiriendo grados diferentes de suficiencia dependiendo de las necesidades académicas y laborales que se le vayan planteando.

Son evaluables, en tanto que se traducen en acciones y tareas observables. Y requiere un aprendizaje situado, vinculado a un determinado contexto y a unas determinadas tareas.

De acuerdo al artículo 2.2 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, las competencias del currículo serán las siguientes:

a) Comunicación lingüística.
b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
c) Competencia digital.
d) Aprender a aprender.
e) Competencias sociales y cívicas.
f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
g) Conciencia y expresiones culturales.

1. **Comunicación lingüística**

Se entiende por competencia en comunicación lingüística la habilidad para utilizar la lengua, es decir, para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones a través de discursos orales y escritos y para interactuar lingüísticamente en todos los posibles contextos sociales y culturales.

Escuchar, hablar y conversar son acciones que exigen habilidades lingüísticas y no lingüísticas para establecer vínculos con los demás y con el entorno. Conllevan la utilización de las reglas propias del intercambio comunicativo en diferentes contextos, y la identificación de las características propias de la lengua hablada para interpretar y producir discursos orales adecuados a cada situación de comunicación.

Leer y escribir son acciones que exigen desarrollar las habilidades para buscar, recopilar, seleccionar y procesar la información y que permiten al individuo ser competente a la hora de comprender y producir distintos tipos de textos con intenciones comunicativas diversas.

En esta área las destrezas o procedimientos son las habilidades necesarias tanto para escuchar y comprender discursos diversos, como para formular las ideas propias a través de la lengua oral. Incluyen las estrategias necesarias para regular el intercambio comunicativo y asimismo, las habilidades para leer y comprender textos diferentes con distintos objetivos de lectura y para escribir tipos de textos variados con diversos propósitos, controlando el proceso de escritura en todas sus fases.

Las actitudes dentro de la competencia comunicativa incluyen aquéllas que favorecen la escucha, el contraste de opiniones y el respeto hacia los pareceres de los demás, así como el interés por la comunicación intercultural. Un elemento básico de esta competencia es la valoración positiva de la diversidad cultural y de las lenguas como medio para comunicarse y relacionarse con personas de otras culturas y de otros países. De la misma manera, se debe impulsar una actitud positiva hacia la lectura como fuente de placer y de aprendizaje y hacia la escritura como instrumento de regulación social y de transmisión del conocimiento.

Desarrollar esta competencia supone aprender las lenguas mediante su uso en situaciones y contextos de comunicación diversos, puesto que las destrezas o procedimientos, contenidos imprescindibles para la mejora de la competencia en comunicación lingüística, sólo se desarrollan a partir del uso y de una reflexión sobre el mismo para lograr su mejora. La observación y análisis del lenguaje en situaciones de uso es imprescindible para afianzar el dominio de este instrumento, y conlleva la reflexión sobre todos los elementos implicados en el uso de la lengua.

La comunicación en lenguas extranjeras comparte, en líneas generales, las principales capacidades de la comunicación en la lengua materna: se basa en la habilidad para comprender, expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita (escuchar, hablar, leer y escribir) en una determinada serie de contextos sociales y culturales (como la educación y la formación, la vida privada y profesional y el ocio) de acuerdo con los deseos o las necesidades de cada cual. La comunicación en lenguas extranjeras exige también poseer capacidades tales como la mediación y la comprensión intercultural. El nivel de dominio de cada persona será distinto en cada una de las cuatro dimensiones (escuchar, hablar, leer y escribir) y variará, asimismo, en función de la lengua de que se trate y del nivel social y cultural, del entorno, de las necesidades y de los intereses de cada individuo.

2.**Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**.

La competencia matemática consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el

conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.

Forman parte de la competencia matemática los siguientes aspectos:

- La habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones, lo que aumenta la posibilidad real de seguir aprendiendo a lo largo de la vida.
- El conocimiento y manejo de los elementos matemáticos básicos (distintos tipos de números, medidas, símbolos, elementos geométricos, etc.) en situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana.

- La puesta en práctica de procesos de razonamiento que llevan a la solución de los problemas o a la obtención de diversas informaciones.
- La disposición favorable y de progresiva seguridad y confianza hacia la información y las situaciones que contienen elementos o soportes matemáticos, así como hacia su utilización cuando la situación lo aconseja, basadas en el respeto y el gusto por la certeza y en su búsqueda a través del razonamiento.

Esta competencia cobra realidad y sentido cuando los elementos y razonamientos matemáticos son utilizados para enfrentarse a aquellas situaciones cotidianas que los precisan. Por ello, su desarrollo en la educación obligatoria se alcanzará en la medida en que los conocimientos matemáticos se apliquen de manera espontánea a una amplia variedad de situaciones, provenientes de otros campos de conocimiento y de la vida cotidiana.

El desarrollo de la competencia matemática, implica utilizar -en los ámbitos personal y social- los elementos y razonamientos matemáticos para interpretar y producir información, para resolver problemas provenientes de situaciones cotidianas y para tomar decisiones. En definitiva, supone aplicar aquellas destrezas y actitudes que permiten razonar matemáticamente, comprender una argumentación matemática y expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático, utilizando las herramientas de apoyo adecuadas, e integrando el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento para dar una mejor respuesta a las situaciones de la vida de distinto nivel de complejidad.

La competencia en materia científica alude a la capacidad y la voluntad de utilizar el conjunto de los conocimientos y la metodología empleados para explicar la naturaleza, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas. Por competencia en materia de tecnología se entiende la aplicación de dichos conocimientos y metodología en respuesta a lo que se percibe como deseos o necesidades humanos. Las competencias científica y tecnológica entrañan la comprensión de los cambios causados por la actividad humana y la responsabilidad de cada individuo como ciudadano.

Las capacidades en este ámbito se refieren a la habilidad para utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas, así como datos científicos con el fin de alcanzar un objetivo o llegar a una decisión o conclusión basada en pruebas. Asimismo, las personas deben ser capaces de reconocer los rasgos esenciales de la investigación científica y poder comunicar las conclusiones y el razonamiento que les condujo a ellas.

c) Competencia digital.

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Significa, asimismo, comunicar la información y los conocimientos adquiridos empleando recursos expresivos que incorporen, no sólo diferentes lenguajes y técnicas específicas, sino también las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.

Ser competente en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual incluye utilizarlas en su doble función de transmisoras y generadoras de información y conocimiento

Asimismo, esta competencia permite procesar y gestionar adecuadamente información abundante y compleja, resolver problemas reales, tomar decisiones, trabajar en entornos colaborativos ampliando los entornos de comunicación para participar en comunidades de aprendizaje formales e informales, y generar producciones responsables y creativas

En síntesis, el tratamiento de la información y la competencia digital implican ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible.

d) Aprender a aprender.

Significa ser consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender, de cómo se aprende, y de cómo se gestionan y controlan de forma eficaz los procesos de aprendizaje, optimizándolos y orientándolos a satisfacer objetivos personales. Requiere conocer las propias potencialidades y carencias, sacando provecho de las primeras y teniendo motivación y voluntad para superar las segundas desde una perspectiva de éxito, aumentando progresivamente la seguridad para afrontar nuevos retos de aprendizaje.

Por ello, comporta tener conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje, como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión y la expresión lingüística o la motivación de logro, entre otras, y obtener un rendimiento máximo y personalizado de las mismas con la ayuda de distintas estrategias y técnicas: de estudio, de observación y registro sistemático de hechos y relaciones, de trabajo cooperativo y por proyectos, de resolución de problemas, de planificación y organización de actividades y tiempos de forma efectiva, o de conocimiento sobre diferentes recursos y fuentes para la recogida, selección y tratamiento de la información, incluidos los recursos tecnológicos.

Implica, asimismo, la curiosidad de plantearse preguntas, identificar y manejar la diversidad de respuestas posibles ante una misma situación o problema utilizando diversas estrategias y metodologías que permitan afrontar la toma de decisiones, racional y críticamente, con la información disponible.

Incluye, además, habilidades para obtener información –ya sea individualmente o en

colaboración– y, muy especialmente, para transformarla en conocimiento propio, relacionando e integrando la nueva información con los conocimientos previos y con la propia experiencia personal y sabiendo aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en situaciones parecidas y contextos diversos.

Por otra parte, esta competencia requiere plantearse metas alcanzables a corto, medio y largo plazo y cumplirlas, elevando los objetivos de aprendizaje de forma progresiva y realista.

Hace necesaria también la perseverancia en el aprendizaje, desde su valoración como un elemento que enriquece la vida personal y social y que es, por tanto, merecedor del esfuerzo que requiere. Conlleva ser capaz de autoevaluarse y autorregularse, responsabilidad y compromiso personal, saber administrar el esfuerzo, aceptar los errores y aprender de y con los demás.

En síntesis, aprender a aprender implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal, e incluye tanto el pensamiento estratégico, como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse, y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual, todo lo cual se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas."

e) Competencias sociales y cívicas.

Estas competencias abarcan las personales, interpersonales e interculturales y recogen los comportamientos que preparan para participar de modo eficaz y constructivo en la vida social y profesional, sobre todo en sociedades cada vez más diversificadas, y, en su caso, para resolver conflictos.

La competencia cívica prepara a las personas para participar plenamente en la vida cívica gracias al conocimiento de conceptos y estructuras sociales y políticas, y al compromiso de participación activa y democrática.

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo y exige entender el modo como las personas pueden procurarse un estado de salud física y mental óptimo. Participar plenamente en los ámbitos social e interpersonal requiere comprender los códigos de conducta y usos aceptados.

Los elementos centrales de esta competencia son la capacidad de comunicarse constructivamente, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía. Las personas deben ser capaces de gestionar el estrés y la frustración y de expresarlos constructivamente, y distinguir la esfera profesional de la privada.

Esta competencia se basa en una actitud de colaboración, en la seguridad en uno mismo y en la integridad. Las personas deben interesarse por el desarrollo socioeconómico, la comunicación intercultural, la diversidad de valores y el respeto a los demás, y estar

dispuestas a superar prejuicios y comprometerse.

El pleno respeto de los derechos humanos, incluida la igualdad como base de la democracia, y la apreciación y la comprensión de las diferencias de los sistemas de valores de las distintas religiones o grupos étnicos sientan las bases de una actitud positiva, como también manifestar el sentido de la responsabilidad y mostrar comprensión y respeto de los valores compartidos que garantizan la cohesión de la comunidad.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Por sentido de la iniciativa y espíritu de empresa se entiende la habilidad de la persona para transformar las ideas en actos. Está relacionado con la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como con la habilidad para planificar y gestionar proyectos con el fin de alcanzar objetivos. En esta competencia se apoyan todas las personas, no sólo en la vida cotidiana, en casa y en la sociedad, sino también en el lugar de trabajo, al ser conscientes del contexto en el que se desarrolla su trabajo y ser capaces de aprovechar las oportunidades, y es el cimiento de otras capacidades y conocimientos más específicos que precisan las personas que establecen o contribuyen a una actividad social o comercial. Ello debe incluir una concienciación sobre los valores éticos y promover la buena gobernanza.

Estas competencias están relacionadas con una gestión proactiva de los proyectos (entrañan capacidades como la planificación, la organización, la gestión, el liderazgo y la delegación, el análisis, la comunicación, la celebración de sesiones informativas, la evaluación y el registro), así como con una representación y negociación efectivas y con la habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo. Es esencial la capacidad de determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado.

g) Conciencia y expresiones culturales

Se entiende por conciencia y expresiones culturales a la apreciación de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de distintos medios, incluida la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

Las capacidades de esta competencia están relacionadas con la apreciación y la expresión: la apreciación y el disfrute de las obras de arte y de las artes escénicas, así como la expresión de uno mismo a través de distintos medios gracias a las capacidades individuales innatas.
También se precisa la habilidad para comparar las opiniones creativas y expresivas de uno mismo con las de otros y para determinar y realizar las oportunidades sociales y económicas de una actividad cultural. La expresión cultural es fundamental para el desarrollo de las aptitudes creativas, que pueden trasladarse a una variedad de contextos profesionales.

El desarrollo de esta competencia, sin estar orientado específicamente a la formación de futuros o futuras artistas, contribuye al desarrollo integral de las personas. Propone el desarrollo de la sensibilidad, la experiencia estética y el pensamiento creativo, basado en proyectos que involucren estrategias de interacción con otras áreas de conocimiento y contribuyan al desarrollo de las otras competencias básicas.

Objetivos de la etapa y su relación con las competencias

OBJETIVOS DE ETAPA	COMPETENCIAS
a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.	CSC
b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.	AA SIEE
c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.	CSC SIEE
d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad	CSC
e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.	CL
f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.	CL
g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.	CMCT
h) Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo.	CMCT CSC CEC
i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran	CD
j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.	CEC
k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social	CMCT CSC SIEE
l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado	CMCT
m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.	CSC SIEE
n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico	CSC

CL: Competencia Lingüística; **CMCT**: Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología; **CD**: Competencia digital; **AA**: aprender a aprender ; **CSC**: Competencia social y cívica; **SIEE**: Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor; **CEC**: Conciencia y expresiones culturales.

3. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS GENERALES.

Tal y como se recoge en el currículo definido por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, el proceso de enseñanza y aprendizaje se orientará a la adquisición de las competencias clave, tal como se relacionan en el artículo 2 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero. Esta adquisición se realizará de forma gradual en cada uno de los seis cursos de la etapa de Educación Primaria, con el concurso de todas las áreas.

Los objetivos de la etapa funcionan como un referente último que el alumnado debe haber conseguido al terminar esta.

Deben considerarse todas las áreas en conjunto, para la adquisición de las competencias,y se tendrá en cuenta un enfoque del proceso de enseñanza-aprendizaje basado en tareas diseñadas de modo integral y con una clara vinculación a la vida cotidiana, al entorno y al mundo práctico del alumnado**.**

La metodología didáctica será fundamentalmente comunicativa, activa y participativa, y dirigida al logro de los objetivos, especialmente en aquellos aspectos más directamente relacionados con las competencias clave, procurando la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado, además tendrá en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismos Y promoviendo el trabajo en equipo.

Los principios metodológicos y didácticas que se tendrán en cuenta serán los siguientes:

a. Principio de actividad

La educación actual se apoya en la actividad personal del alumno. Sin actividad personal no hay aprendizaje. La actividad parte de las propias necesidades e intereses del alumno, que se motiva a sí por su propio aprendizaje. El profesor canaliza esas inquietudes en relación con el currículum y los objetivos del programa. Hay que basarse en el principio de que interesa más el aprendizaje de los procesos que los mismos resultados. La actividad es también un proceso a aprender.

Para que una enseñanza sea activa debe iniciarse desde la programación de actividades, presentando al alumno actividades problemáticas de solución asequible a su nivel que tengan, a ser posibles, resultadas visibles, que permitan al alumno interesarse por su aprendizaje y hagan más fácil la evaluación y auto evaluación de los aprendizajes.

Técnicas del principio de actividad:

Investigación, experimentación, proyectos, demostraciones y prácticas en general, ejercicios, discusión y debate, utilización de documentación, observación directa, estudio de casos, etc.

b. Principio de individualización

Un conocimiento cada día mayor del individuo (por las aportaciones de la sociología, de la antropología y de la psicología) fue creando gradualmente la necesidad de una enseñanza individualizada.

La educación actual tiene en cuenta a cada individuo como persona con características diferentes a los demás. Todos somos diferentes, en lo físico y en lo psíquico, y por lo tanto nuestra forma de aprender tiene formas distintas de realizarse.

Desde este punto de vista la enseñanza, sobre todo la didáctica, debe estructurarse en función de las características individuales de cada alumno, teniendo en cuenta los intereses y motivaciones personales, los procesos individuales de aprendizaje y el seguimiento continuo e individualizado de cada alumno.

Técnicas de individualización:

Las fichas, el estudio dirigido, el trabajo individual,etc.

c. Principio lúdico

La especie humana aprende jugando. En otras palabras, hacemos con mayor entusiasmo lo que nos gusta. Por lo tanto aprenderemos con mayor entusiasmo lo que nos causa placer o nos entra jugando.

El juego se ha definido como la actividad que se hace por sí misma, mientras que el trabajo intenta conseguir algo distinto al propio quehacer. Algo que está fuera de nosotros mismos. Lo ideal sería trabajar en lo que nos gusta, lo que equivale a decir, en lo que jugamos.

El juego descarga la energía sobrante, canaliza los intereses, sirve de descanso, estimula el desarrollo, motiva hacia el aprendizaje, ejerce de técnica evaluadora de comportamientos, fomenta la creatividad, etc.

Técnicas para el principio del juego

Cómic, adivinanzas, deportes, entretenimientos, juegos dirigidos, canto o danza, cuentos, teatro, mímica, etc.

d. Principio de la creatividad

El sentido de lo creativo en la educación actual es aunar lo que tradicionalmente se ha llamado creación inventiva o descubrimiento con lo que se entiende por originalidad o sentido artístico.

Procurar la espontaneidad y la capacidad expresiva, la creación con dificultades de espacio, tiempo o lugar, para que el alumno se acostumbre a decidir creativamente incluso en circunstancias adversas, la creatividad inventiva, la que despliegan la originalidad, y sobre todo la que busca siempre nuevas vías o cauces de expresión distintos a los tradicionales: enseñanza divergente.

Técnicas para el principio de la creatividad

El juego, la poesía y literatura, la pintura, y todas las artes plásticas, la dinámica en grupos, la toma de decisiones individualmente o en grupos, realizar proyectos, el teatro, la mímica, etc

e. Principio vivencia

El principio vivencial se basa en que existe la necesidad de involucrar al niño en su propio proceso de aprendizaje. Para que el niño aprenda tiene que estar en contacto con el medio. Este principio plantea la enseñanza como una investigación. El niño no solo investiga en la clase, sino también cuando está fuera de ella.

El profesor debe plantear un problema o cuestión para que el niño lo analice, formule hipótesis, defina su campo de actuación, realice sus actividades de observación, manipulación, experimentación; para que llegue a sus propias conclusiones. El niño se implica tanto que llega a interiorizar lo que ha experimentado, contribuyendo esto a la formación de su carácter y su personalidad.

f. Principio de socialización

Es un proceso en el cual los individuos aprenden las normas y los valores de una sociedad y cultura específica, con este aprendizaje les permiten obtener las capacidades necesarias para la interacción social

El proceso de socialización es posible gracias a la acción de los denominados agentes sociales, que son las instituciones, en este apartado recae en la escuela. La socialización es muy importante en el aula debido a las relaciones que pueden tener con sus iguales aparte es una fase importante en el segundo tipo de socialización, que tiene lugar cuando ciertas instituciones especificas, como la escuela aportan competencias especificas entre los alumnos del mismo aula. El principal elemento es la comunicación que se producen con sus iguales para favorecer al principio de socialización. La educación en la actualidad, para el problema con el proceso de socialización adapta la metodología y técnicas didácticas para cada individuo, y sus necesidades, para que se pueden relacionar en grupo y convivir y no producirse competencias con los individuos.

El aprendizaje se hace más eficaz si se realiza en grupo.

Técnicas de socialización

Todas las técnicas de dinámica de grupos, el método de proyectos, la investigación, la comunicación, etc.

g. Principio de normalización e inclusión

Este principio se basa en la aceptación de la igualdad de todas las personas aunque tengan una necesidad determinada.

Normalizar no es pretender convertir en “normal” a una persona con deficiencia, sino reconocerle los mismos derechos fundamentales que al resto de los ciudadanos del mismo país y de la misma edad.

El principio de inclusión hace referencia al modo en que se debe dar respuesta en la escuela a la diversidad y puede definirse, siguiendo a Stainback, como “el proceso por el cual se ofrece a todos los niños,sin distinción de la discapacidad, la raza o cualquier otra diferencia, la oportunidad para continuar siendo miembro de la clase ordinaria y para aprender de sus compañeros, y juntamente con ellos, dentro del aula.

h. Principio de Significatividad

El aprendizaje significativo es posible si se relacionan los nuevos conocimientos con los que ya se poseen, pero además si se tienen en cuenta los contextos, la realidad misma, la diversidad en la cual está inmerso el estudiante. Los aprendizajes deben estar interconectados con la vida real y las prácticas sociales de cada cultura. Si el docente logra hacer que el aprendizaje sea significativo para los estudiantes, hará posible el desarrollo de la motivación para aprender y la capacidad para desarrollar nuevos aprendizajes y promover la reflexión sobre la construcción de los mismos. Se deben ofrecer experiencias que permitan aprender en forma profunda y amplia, para ello es necesario dedicar tiempo a lo importante y enseñar haciendo uso de diversas metodologías; mientras más sentidos puestos en acción, mayores conexiones que se pueden establecer entre el aprendizaje anterior y el nuevo

i. Principio de Globalización

Que el alumno/a tenga una interpretación global de la realidad. Para ello se hará un tratamiento interdisciplinar, integrando los contenidos de aprendizaje de varias áreas para lograr la adquisición de las competencias clave, dando una especial importancia a la lectura- En el proceso de enseñanza-aprendizaje, se diseñarán tareas de modo integrado relacionadas con la vida cotidiana para favorecer la adquisición de las competencia clave.

j. Aprendizaje cooperativo

Se favorecerá el aprendizaje cooperativo mediante el trabajo en grupo proponiendo trabajos de investigación encaminados a la puesta en práctica de conocimientos y competencias adquiridas.

k. Autoevaluación y coevaluación

Se trabajará la autoevalución de los trabajos, actividades y/o controles para que los alumnos/as aprendan a valorar su trabajo y su proceso de aprendizaje así como la evaluación entre iguales (coevaluación) tanto en trabajos individuales como grupales. En ambos casos también se pretenderá, desde el respeto, que aprendan a tener espíritu crítico encaminado a mejorar su formación y su proceso de enseñanza-aprendizaje así como de sus compañeros/as.

4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

Entendemos la evaluación como un elemento fundamental e inseparable de la práctica educativa, que permite recoger, en cada momento, la información necesaria para poder realizar los juicios de valor oportunos que faciliten la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, no se puede circunscribir a un solo aspecto o momento, sino que se debe extender a lo largo de todo el proceso educativo de forma global y sistemática; por una parte, indicando qué objetivos se consiguen y cuáles no, y, por otra, en qué grado de profundidad y dónde, cómo, cuándo y por qué se producen los problemas o errores.

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos, tendrá como referente los criterios de evaluación y los estándares de evaluación recogidos en el Decreto 54/2014 por el que se establece el currículo de E. Primaria y el grado de consecución de las competencias clave.

Tres son los momentos, fundamentalmente, del proceso de evaluación: inicial, continua (o procesual) y final.

La **Evaluación Inicial** será diagnóstica y motivadora, por lo que se realiza al comienzo del proceso. Su objetivo será el de establecer el punto de partida y proporcionar información sobre la situación del alumnado.

La **Evaluación Continua** será formativa, orientadora y reguladora, es decir, se realiza a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Su objetivo no es sólo calificar si no mejorar. Tiene dos consecuencias inmediatas: la retroalimentación del alumnado y el profesorado y la detección de problemas y vías alternativas que permitan alcanzar unos mejores resultados.

La **Evaluación Final** puede considerarse como sumativa o terminal, por lo que se realiza al término de una fase de aprendizaje. Su objetivo es el de establecer el grado de desarrollo de las Competencias Básicas y el de consecución de los objetivos por parte del alumnado. Es así que esta fase de la evaluación puede actuar como soporte de la siguiente evaluación inicial.

Para la recogida de información se utilizarán distintos documentos que, teniendo en cuenta los “momentos” del proceso evaluador (inicial, continua y final), indicamos a continuación:

Evaluación Inicial:
- Informe de competencia curricular de las diferentes áreas, niveles y Etapas.
- Entrevistas con padres, madres y alumnos.
- Reuniones de intercambio de información entre los nuevos y antiguos tutores
- Pruebas específicas
- Resultado de las pruebas de diagnóstico para los alumnos de 3º y 6º E. Primaria

Evaluación formativa

- Observación sistemática individual y grupal del alumno/a.
- Entrevistas con padres, madres y alumnos
- Seguimiento de actividades
- Pruebas específicas estandarizadas y no estandarizadas
- Análisis de tareas y participación en clase

- Escalas, cuestionarios de hábitos personales y grupales, sociogramas…
- Informe a padres
- Autoevaluación
- Coevaluación.

Evaluación final

- Informe de competencia curricular de las diferentes áreas, niveles y etapas
- Entrevistas con padres, madres y alumnos.
- Escalas, cuestionarios de hábitos personales y grupales, sociogramas…
- Informe a padres.
- Informes psicopedagógicos, si lo hubiere

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación requiere realizar unas observaciones de manera sistemática, que permitan al profesorado emitir un juicio sobre el rumbo del aprendizaje y la consecución de objetivos. Las herramientas utilizadas para ello deben ser variadas:

A) TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN

Su objetivo es conocer el comportamiento natural de los alumnos en situaciones espontáneas, que pueden ser controladas o no. Se utiliza sobre todo para evaluar procedimientos y actitudes, fácilmente observables. En este apartado registraremos la actitud en el aula y, en general, ante el área .Se evaluarán los siguientes aspectos: asistencia, comportamiento del alumno en el aula ante sus iguales, ante el profesorado y, en general ante los miembros de la comunidad escolar (participación, respeto a normas, incidentes disciplinarios, etc).

Dentro de la metodología basada en la observación se agrupan diferentes técnicas:

A.1) REGISTRO ANECDÓTICO

Se utilizan fichas para observar acontecimientos no previsibles, se recogen los hechos más sobresalientes del desarrollo de una acción. Se describen acciones, sin interpretaciones.

A.2) LISTAS DE CONTROL

Contienen una serie de rasgos a observar, ante los que el profesor señala su presencia/ausencia en el desarrollo de una actividad o tarea.

A.3) ESCALAS DE OBSERVACIÓN

Listado de rasgos en los que se anota la presencia /ausencia, y se gradúa el nivel de consecución del aspecto observado.

A.4) DIARIOS DE CLASE

Recoge el trabajo de un alumno cada día, tanto de la clase como el desarrollado en casa.

B) REVISIÓN DE TAREAS DEL ALUMNO

Se utilizan para evaluar procedimientos

B.1) ANÁLISIS DEL CUADERNO DE CLASE

Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende lo que se ha trabajado, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía,...

Deberá informarse al alumno de los aspectos adecuados y de aquellos que deberá mejorar.

B.2) ANÁLISIS DE TRABAJOS

Para valorar el grado de madurez y las capacidades empleadas.

Algunas sesiones se dedicarán a la realización de trabajos por parte de los alumnos.

El trabajo en casa consistirá en la realización, antes de que sean corregidas en clase, de las actividades indicadas a tal fin en cada unidad. Así conseguiremos un mayor afianzamiento de los contenidos dados, e intentaremos implicar a las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

C) PRUEBAS ESPECÍFICAS

Se le presenta al alumno tareas representativas a la conducta a evaluar, para tratar de medir los resultados máximos. Son apropiadas para evaluar conceptos y procedimientos.

Los exámenes (orales o escritos) donde estarán presentes qué estándares de aprendizaje se están trabajando y nos permitirá ver aquellos estándares en los que presentan mayores dificultades y en cuales tiene adquiridos.

Se realizará una evaluación previa, con el fin de tener información de los conocimientos del alumno antes del inicio de cada curso, para adecuar el enfoque didáctico y la profundidad con que se deberán desarrollar los contenidos. Así mismo siempre que llegue un alumno nuevo al centro, también se le realizará esta evaluación inicial.

C.1) PRUEBAS DE COMPOSICIÓN

Piden a los alumnos que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Permiten evaluar la lógica de las reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva, grado de conocimiento....

C.2) PRUEBAS OBJETIVAS/EXÁMENES

Son breves en su enunciado y en la respuesta que se demanda por medio de distintos tipos de preguntas: preguntas de respuestas corta, de textos incompletos, de verdadero o falso, de opción múltiple…

D) ENTREVISTAS

A través de ella podemos recoger mucha información sobre aspectos que son difícilmente evaluables por otros métodos. Debe usarse de forma complementaria, nunca como instrumento único de evaluación.

E) AUTOEVALUACIÓN

Permite conocer las referencias y valoraciones que, sobre el proceso, pueden proporcionar los alumnos, a la vez que les permite reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje.

Requiere a elaboración de cuestionarios mediante los cuales se pueda averiguar la opinión de los alumnos sobre distintos aspectos.

F) COEVALUACIÓN

La coevaluación consiste en evaluar el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros. . El uso de la coevaluación anima a que los estudiantes se sientan parte de una comunidad de aprendizaje e invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo, haciendo juicios críticos acerca del trabajo de sus compañeros

RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN

El responsable de la evaluación es el equipo docente, coordinado por el maestro tutor del grupo. Para realizar la evaluación el equipo docente se reunirá en las sesiones de evaluación para valorar tanto el aprendizaje del alumnado, como la información procedente de las familias y el desarrollo de su propia práctica docente, con la finalidad de adoptar las medidas pertinentes para la mejora del proceso educativo.

Las sesiones de evaluación contarán con el asesoramiento del responsable de orientación y la colaboración de los especialistas de apoyo, cuando sea preciso.

Se convocarán, al menos, cuatro sesiones de evaluación en cada curso, incluyendo las sesiones dedicadas a la evaluación inicial y a la evaluación final.

El equipo docente actuará de manera colegiada en las sesiones de evaluación. La calificación de cada área es una competencia del profesorado responsable de la misma. En el caso de Educación Artística, la media de la nota de las enseñanzas de plástica y de música, será la nota final de la asignatura.

El tutor o tutora levantará un acta de cada sesión de evaluación, donde se reflejen las valoraciones y acuerdos adoptados en relación con el grupo, con determinados alumnos y alumnas, sobre la práctica docente o cualquier otro elemento que afecte al proceso educativo del alumnado del grupo.

Los resultados de la evaluación de expresarán con valoraciones cualitativas y con calificaciones numéricas.

Los padres/madres de los alumnos/as serán informados de los resultados de la evaluación, al menos una vez al trimestre.

5. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Al terminar el periodo lectivo del curso, el equipo docente realizará la evaluación final de los alumnos y alumnas del grupo. La evaluación final tiene un carácter sumativo de todo el proceso de evaluación continua y un carácter global de todo el conjunto de las áreas.

Según se dispone en el artículo 11 del Decreto 54/2014, de 10 de julio, en la evaluación final, el equipo docente adoptará la decisión sobre la promoción de curso o de etapa del alumnado, mediante la valoración del logro de los objetivos y del grado adecuado de adquisición de las competencias clave. Su régimen de funcionamiento es el de un órgano colegiado, según se describe en el artículo 13.6.

En la toma de decisiones, se tendrán en cuenta los resultados de las evaluaciones individualizadas de tercer curso y las evaluaciones finales de etapa, cuando proceda.

El alumnado promocionará de nivel o Etapa cuando logre los objetivos de Etapa y alcance el grado de adquisición de las competencias clave (evaluación continua y global). Por tanto, los referentes para la promoción son los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje concretados en el currículo.

Como medida excepcional, el alumnado podrá repetir una vez en la Etapa (en cualquier nivel), con plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo, cuando no adquiera las competencias claves que le permitan continuar sus aprendizajes en el siguiente curso con garantías. Los alumnos con necesidades educativas especiales excepcionalmente podrán repetir una segunda vez, siempre que favorezca su integración socioeducativa.

En la evaluación final, el equipo docente puede valorar la superación por el alumnado de áreas de cursos anteriores con calificación de insuficiente.

6. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Para llevar a cabo la evaluación de la programación didáctica se podrán utilizar los siguientes indicadores.

Indicadores	***SI***	***NO***	***Propuestas de Mejora***
1. Las programaciones contemplan los contenidos, los criterios de evaluación y estándares de evaluación preceptivos y resultan válidos para la planificación del proceso enseñanza aprendizaje.			
2. Son coherentes en cuanto a cantidad y contenido, los contenidos, criterios de evaluación y estándares de evaluación.			
3. Incluyen las competencias clave relacionadas con los estándares de evaluación.			
4. Secuencian los contenidos por niveles a lo largo de la etapa.			
5. Define criterios metodológicos útiles (espacios, tiempos, agrupamientos…).			
6. Contemplan la metodología específica de cada área.			
7. Contempla medidas ordinarias de atención a la diversidad.			
8. Las programaciones son coherentes con el con los principios defendidos en el Proyecto Educativo y Propuesta Curricular.			
9. Las programaciones se basan en el Decreto 54/2014 de currículo de Castilla-La Mancha.			
10. Las estrategias e instrumentos de evaluación son adecuados.			
11. Los recursos y materiales didácticos son adecuados.			
12. Se analiza y valoran los resultados en las evaluaciones finales de curso, de etapa e individualizadas tercer curso para su modificación.			

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Podemos definir a la práctica docente como la labor que lleva a cabo el maestro dentro del aula para producir aprendizaje y que incluye los procesos de enseñanza.
Es evidente que son múltiples los factores que inciden en la práctica educativa y en consecuencia que están implicados en su mejora.

Respecto a la práctica docente el centro ha elaborado una serie de cuestionarios, que son realizados trimestralmente por todo el profesorado y que permiten reflexionar a los docentes sobre algunos aspectos fundamentales del proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos cuestionarios son: el cuestionario de enseñanza para el profesorado, cuestionario sobre el aprendizaje del alumnado y un cuestionario recursos personales, materiales y organizativos del centro para atender a los alumnos.

Además mensualmente el profesorado realiza un análisis de los resultados obtenidos en las unidades trabajadas, las dificultades encontradas y que propuestas metodológicas puede utilizar para paliar estas. Además se analiza el clima del aula.

En esta misma línea los tutores y los coordinadores realizaran al finalizar el curso cuestionario donde se recogen diferentes aspectos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A continuación se detallan los diferentes cuestionarios, comenzando con los cuestionarios trimestrales, para posteriormente recoger el cuestionario mensual de resultados escolares y en último lugar el cuestionario anual.

Cuestionario de enseñanza para el profesorado

	SI	*NO*	*A veces*
Dedico de manera periódica un tiempo específico para plantear mi trabajo docente			
Al inicio de curso realizo una evaluación inicial			
Realizo una planificación escrita de mis clases			
Consulto las programaciones didácticas para tener presente los objetivos de cada área			
Consulto las guías didácticas, para identificar las recomendaciones didácticas para la enseñanza que en ellos se sugieren, la forma en que deberán emplearse los libros del alumno y para obtener sugerencias para realizar la evaluación.			
Consulto otros materiales diferentes al libro de texto			
Consulto los materiales complementarios ofrecidos por la editorial			
Preparo material para mis alumnos, que me permitan alcanzar los objetivos y contenidos trabajados			
Realizo los ajustes necesarios en la programación para tratar de atender las características de todos mis alumnos			
Habitualmente realizo una introducción del tema			
El tiempo de la sesión se distribuye de manera flexible			
El trabajo del aula se complementa con trabajo en casa			
Parte de las actividades se realizan en grupo			
Se atiende a la diversidad dentro del grupo			
La distribución de la clase facilita el trabajo autónomo			
La distribución de la clase se modifica con las actividades			
La actuación docente intenta aprovechar al máximo los recursos del centro y las oportunidades que ofrece el entorno			
Utilizo la mayor parte del tiempo, en actividades relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje			
Utilizo la mayor parte del tiempo en tareas en las que mis alumnos trabajan activamente.			
Hago uso de material complementario: láminas, mapas, planos, juegos didácticos, materiales manipulables			
Utilizo materiales de elaboración propia			
Las pruebas que realizo tienen diferentes niveles de dificultad			
Programo actividades de ampliación y/o refuerzo			
Conoce el alumnado y sus familias los criterios de evaluación y de calificación			
Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas			
Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos			
Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias			

Cuestionario sobre el aprendizaje del alumnado (primaria)

	SI	*NO*
Se enfrentan a la tarea con curiosidad y sin miedo al fracaso		
Se aburren con tareas que dominan		
Necesitan supervisión constante durante la tarea		
Las familias colaboran en el proceso educativo de sus hijos		
Realizan habitualmente las tareas		
Mejoran su rendimiento en las pruebas orales		
Mejoran su rendimiento en las pruebas tipo"test"		
Abordan la tarea de forma impulsiva, sin pensar lo que hay que hacer		
Abordan la tarea de forma reflexiva, pensando antes lo que hay que hacer		
Se distraen con facilidad en clase		
Muestran un nivel adecuado de atención y concentración durante la realización de las tareas.		
Muestran un nivel adecuado de atención y concentración durante la explicación del profesor.		
Muestran una actitud positiva hacia el aprendizaje		
Muestran un adecuado nivel de participación		
Admiten y se ajustan a las normas de la clase		
Utilizan técnicas de subrayado, esquema, resumen trabajados en el aula		
Tiene un buen nivel de hábitos de estudio		
Las relaciones entre los alumnos son positivas		
Las relaciones entre los alumnos son negativas		
Les cuesta permanecer sentados		
Comporten el material		
La existencia de acneaes condiciona el funcionamiento de la clase		
Las familias asisten a las reuniones convocadas por el centro		
Responden mejor ante tareas de reproducción de la información		
Responden mejor ante tareas que suponen comprensión e interpretación de contenidos		
Intentan resolver sus conflictos con mediación del adulto		

	SI	*NO*
Se enfrentan a la tarea con curiosidad		
Se aburren con tareas que dominan		
Necesitan supervisión constante durante la tarea		
Las familias colaboran en el proceso educativo de sus hijos		
Se distraen con facilidad en clase		
Muestran un nivel adecuado de atención y concentración durante la realización de las tareas.		
Muestran un nivel adecuado de atención y concentración durante la explicación del profesor.		
Muestran una actitud positiva hacia el aprendizaje		
Muestran un adecuado nivel de participación		
Admiten y se ajustan a las normas de la clase		
Las relaciones entre los alumnos son positivas		
Las relaciones entre los alumnos son negativas		
Les cuesta permanecer sentados		
Comporten el material		
La existencia de acneaes condiciona el funcionamiento de la clase		
Las familias asisten a las reuniones convocadas por el centro		
Intentan resolver sus conflictos con mediación del adulto		

Cuestionario recursos personales, materiales y organizativos del centro para atender a los alumnos

	SI	*NO*
Las aulas cuentas con espacio suficiente para llevar a cabo diferentes agrupamientos.		
El equipamiento de las aulas (material didáctico, proyectores…) es suficiente		
El centro cuenta con otros espacios que permiten diferentes agrupamientos asociados a las medidas de atención a la diversidad.		
Existe aula de informática con una superficie suficiente y la dotación de recursos es suficiente y adecuada		
Los recursos informáticos se usan en el proceso de enseñanza y aprendizaje.		
El centro tiene otros recursos de apoyo como fotocopiadora, multicopista, vídeo, TV, proyector de cine, retroproyector.		
Existe una reducción de la ratio en función de la presencia de alumnado con necesidades educativas especiales		
La organización del horario favorece la realización de diferentes tipos de agrupamientos.		
Existe profesorado suficiente para atender a la diversidad del alumnado		
Los alumnos disponen de un horario específico de refuerzo o apoyo		
Son suficientes las horas que se imparten de refuerzo o apoyo		
El centro cuenta con una biblioteca		
La mayoría del profesorado conoce el uso y el manejo de la PDI		

VALORACIÓN RESULTADOS ESCOLARES

CURSO	GRUPO	TUTOR-A

NÚMERO DE ALUMNOS				
REPETIDORES	REFUERZO EDUCATIVO	CASTELLANO	ACNEAE	ACNEES

VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS UNIDADES TRABAJADAS: …… y …….			
ÁREAS	VALORACIÓN	% APROBADOS	% SUSPENSOS
LENGUAJE	☐ Positiva ☐ Negativa ☐ Adecuada		
MATEMÁTICAS	☐ Positiva ☐ Negativa ☐ Adecuada		
CIENCIAS NATURALES	☐ Positiva ☐ Negativa ☐ Adecuada		
CIENCIAS SOCIALES	☐ Positiva ☐ Negativa ☐ Adecuada		

INDICADORES PARA VALORACIÓN DE RESULTADOS ESCOLARES

	SI	NO	OBSERVACIONES
Compruebo que los alumnos me comprenden			
En el repertorio de actividades, propongo algunas que estén al alcance de todos			
Elaboro mis propias pruebas de evaluación			
Favorezco en ciertos momentos que los alumnos se ayuden unos a otros			
Corrijo los exámenes con mis alumnos			
Dejo un tiempo en mis clases para que los alumnos puedan preguntar dudas			
En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición			
Preparo material para los alumnos con dificultades de aprendizaje			
Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema			
Realizo diferentes pruebas para comprobar el aprendizaje de los contenidos trabajados			
Reviso los cuadernos de mis alumnos			
Realizo esquemas, resúmenes… con mis alumnos			
Hay desfases significativos con la temporalización			
Tengo dificultades para seguir la programación			
Corrijo las tareas diariamente			
Hay diferencias significativas en cuanto a metodología, objetivos y ritmo de en el nivel			

DIFICULTADES ENCONTRADAS EN LAS UNIDADES TRABAJADAS			
ÁREAS	DIFICULTADES	RESUELTAS	NO RESUELTAS
LENGUA			
MATEMÁTICAS			
CIENCIAS NATURALES			
CIENCIAS SOCIALES			

ACUERDOS METODOLÓGICOS ADOPTADOS PARA RESOLVER LAS DIFICULTADES ENCONTRADAS
☐ Adaptar las actividades al nivel de la clase ☐ Utilizar más recursos visuales ☐ Favorecer diferentes tipos de agrupamientos ☐ Exámenes elaborados ☐ Realizar más esquemas ☐ Modificación de los objetivos ☐ Selección de objetivos y contenidos ☐ Consulta de otros materiales ☐ Utilizar material manipulativo ☐ Programar actividades de refuerzo y/o ampliación Otros…… …… …… …… ....

VALORACIÓN DEL CLIMA DE AULA
ACUERDOS PARA MEJORAR EL CLIMA DEL AULA

PROPUESTA EVALUACIÓN DOCENTE

ÁMBITOS	CARGO	DIMENSIONES	INDICADORES
PARTICIPACIÓN EN TAREAS ORGANIZATIVAS Y DE FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL CENTRO PROPIAS DEL PUESTO DE TRABAJO	COORDINADOR DE NIVEL	El desarrollo de las tareas propias de su r responsabilidad en el nivel y la coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, tutoría, etc., que se desarrollan en el centro	1. Elabora, coordina y evalúa la Programación Didáctica.
			2. Formula propuestas sobre la Programación General Anual, coordina y evalúa su desarrollo y redacta la Memoria.
			3. Participa en la Comisión de Coordinación Pedagógica.
			4. Convoca las reuniones del nivel y favorece el trabajo en equipo de los miembros del mismo.
			5. Mantiene actualizada la documentación del nivel, organiza los materiales y recursos necesarios y planifica su uso.
			6. Coordina la intervención de los apoyos y refuerzos que recibe el alumnado y organiza la transmisión de la información que se debe dar al alumnado en relación con la programación y las actividades diseñadas por el nivel.
			7. Coordina la intervención de los especialistas que intervienen en el nivel y, en su caso, coordina los procedimientos de reclamación de calificaciones.
			8. Participa en los procesos de evaluación que se desarrollan en el centro.
			9. Participa en los procesos de evaluación de la práctica docente.

ÁMBITOS	CARGO	DIMENSIONES	INDICADORES
PARTICIPACIÓN EN TAREAS ORGANIZATIVAS Y DE FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL CENTRO PROPIAS DEL PUESTO DE TRABAJO	COORDINADOR DE NIVEL	La organización o la participación en proyectos del centro que faciliten el desarrollo de la educación en valores, la convivencia, interculturalidad y principios democráticos, así como la organización y gestión de la biblioteca, de los medios y recursos audiovisuales y la responsabilidad en el desarrollo de actividades extracurriculares y complementarias	1. Colabora en la elaboración, coordinación y evaluación de proyectos y actividades en los que se desarrollan contenidos relacionados con la educación en valores, convivencia, interculturalidad, la educación para la conservación del medio ambiente, para la salud, los principios democráticos...
			2. Participa en la organización de los medios y recursos audiovisuales o informáticos del centro
			3. Participa y diseña actividades para fomentar el uso de la biblioteca del centro.
			4. Participa, coordina y evalúa actividades complementarias que se desarrollan en el centro.
			5. Participa, coordina y evalúa actividades extracurriculares que se desarrollan en el centro.

ÁMBITOS	CARGO	DIMENSIONES	INDICADORES
PARTICIPACIÓN EN TAREAS ORGANIZATIVAS Y DE FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL CENTRO PROPIAS DEL PUESTO DE TRABAJO	COORDINADOR DE NIVEL	La implicación en el fomento de la convivencia y la resolución de conflictos y el impulso de la participación del alumnado y las familias en las actividades generales del centro	1. Desarrolla estrategias dentro del nivel para favorecer la convivencia: normas de convivencia en el aula y centro.
			2. Actúa como mediador/a en los conflictos surgidos y participa en comisiones de convivencia, instrucción de expedientes, etc.
			3. Participa en actividades o programas para favorecer la convivencia en el centro actividades en el recreo, actividades preventivas de acoso, etc.
			4. Participa y diseña actividades dirigidas a los padres y madres para contribuir a su propia formación (escuelas de padres y madres, etc.), y procurar su participación en el centro.

ÁMBITOS	CARGO	DIMENSIONES	INDICADORES
PARTICIPACIÓN EN TAREAS ORGANIZATIVAS Y DE FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL CENTRO PROPIAS DEL PUESTO DE TRABAJO	TUTOR	El desarrollo de las tareas propias de su responsabilidad en el nivel y la coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, tutoría, etc., que se desarrollan en el centro	1. Facilita la integración del alumnado y fomenta su participación en las actividades del centro.
			2. Orienta y asesora al alumnado y analiza con los demás docentes las dificultades y logros escolares de los mismos, sus posibles causas y soluciones.
			3.. Colabora con el equipo de orientación y apoyo del colegio o con el departamento de orientación del instituto.
			4. Informa a las familias, alumnado y otros docentes sobre las actividades y el rendimiento académico.
			5.. Favorece el trabajo en equipo.
			6. Participa en los procesos de evaluación interna que se desarrollan en el centro
			7. Participa en los procesos de evaluación de la práctica docente
			8. Participa en actividades de innovación o formación.

ÁMBITOS	CARGO	DIMENSIONES	INDICADORES
PARTICIPACIÓN EN TAREAS ORGANIZATIVAS Y DE FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL CENTRO PROPIAS DEL PUESTO DE TRABAJO	TUTOR	La organización o la participación en proyectos del centro que faciliten el desarrollo de la educación en valores, la convivencia, interculturalidad y principios democráticos, así como la organización y gestión de la biblioteca, de los medios y recursos audiovisuales y la responsabilidad en el desarrollo de actividades extracurrIculares y complementarias.	1. Colabora en la elaboración, coordinación y evaluación de proyectos y actividades en los que se desarrollan contenidos relacionados con la educación en valores, convivencia, interculturalidad, la educación para la conservación del medio ambiente, para la salud, los principios democráticos...
			2. Participa en la organización de los medios y recursos audiovisuales o informáticos del centro
			3. Participa y diseña actividades para fomentar el uso de la biblioteca.
			4. Participa, coordina y evalúa actividades complementarias que se desarrollan en el centro.
			5. Participa, coordina y evalúa actividades extracurriculares que se desarrollan en el centro.

ÁMBITOS	CARGO	DIMENSIONES	INDICADORES
PARTICIPACIÓN EN TAREAS ORGANIZATIVAS Y DE FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL CENTRO PROPIAS DEL PUESTO DE TRABAJO	TUTOR	La implicación en el fomento de la convivencia y la resolución de conflictos y el impulso de la participación del alumnado y las familias en las actividades generales del centro	1. Desarrolla estrategias para favorecer la convivencia: normas de convivencia en el aula y centro.
			2. Actúa como mediador/a en los conflictos surgidos y participa en comisiones de convivencia, instrucción de expedientes, etc.
			3. Participa en actividades o programas para favorecer la convivencia en el centro actividades en el recreo, actividades preventivas de acoso, etc.
			4. Participa en las actividades dirigidas a los padres y madres para contribuir a su propia formación (escuelas de padres y madres, etc.), y procurar su participación en el centro.

ÁMBITOS	CARGO	DIMENSIONES	INDICADORES
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE	TUTOR	Elaboración de la Programación Didáctica	1. Las programaciones contemplan los contenidos, los criterios de evaluación y estándares de evaluación preceptivos y resultan válidos para la planificación del proceso enseñanza aprendizaje.
			2. Son coherentes en cuanto a cantidad y contenido, los contenidos, criterios de evaluación y estándares de evaluación.
			3. Incluyen las competencias clave relacionadas con los estándares de evaluación.
			4. Secuencian los contenidos por niveles a lo largo de la etapa.
			5. Define criterios metodológicos útiles (espacios, tiempos, agrupamientos…).
			6. Contemplan la metodología específica de cada área.
			7. Contempla medidas ordinarias de atención a la diversidad.
			8. Las programaciones son coherentes con los principios defendidos en el Proyecto Educativo y Propuesta Curricular.
			9. Las programaciones se basan en el Decreto 54/2014 de currículo de Castilla-La Mancha.
			10. Las estrategias e instrumentos de evaluación son adecuados.
			11. Los recursos y materiales didácticos son adecuados.
			12. Se analizan y valoran los resultados en las evaluaciones finales de curso, de etapa y en las pruebas individualizadas del tercer curso para su modificación.

ÁMBITOS	CARGO	DIMENSIONES	INDICADORES
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE	TUTOR	Desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula	1. El docente hace una presentación del tema para motivar al alumnado hacia el estudio de los contenidos propuestos y utiliza estrategias para descubrir sus conocimientos previos.
			2. Utiliza un discurso en el aula para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje que estimula y mantiene el interés del alumnado hacia el tema objeto de estudio.
			3. Propongo actividades en las que los alumnos tengan que aportar sus opiniones, formular preguntas, realizar reflexiones, etc.
			4. Se realizan actividades encaminadas a que los alumnos busquen y analicen la información
			5. Realizo procedimientos para revisar y consolidar lo aprendido por los alumnos
			6. Realizo actividades de recuperación y refuerzo, de enriquecimiento y ampliación
			7. Propongo agrupamientos diversos para acometer actividades de distintos tipos: trabajo individual, en grupo, cooperativo, de investigación, etc.
			8. Además del libro de texto utilizo otros materiales didácticos (libros de consulta, prensa, T.I.C., etc.) para sus aprendizajes
			9. Dedico de manera periódica un tiempo específico para plantear mi trabajo docente
			10. Realizo una planificación escrita de mis clases
			11. Consulto otros materiales diferentes al libro de texto
			12. Elaboro material propio para que mis alumnos alcancen los objetivos y contenidos
			13. El trabajo en clase se complementa con trabajo en casa
			14. Me coordino con el equipo docente de manera diaria para conocer la carga de trabajo que tienen mis alumnos para casa y saber las fechas de pruebas de evaluación que establece cada especialista y viceversa

ÁMBITOS	CARGO	DIMENSIONES	INDICADORES
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE	TUTOR	Desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula	15. Atiendo a la diversidad dentro del grupo
			16. Mi actuación docente intenta aprovechar al máximo los recursos del centro y del entorno
			17. Utilizo la mayor parte del tiempo tareas/actividades en las que el alumnado trabaje de manera activa
			18. Las pruebas que realizo tienen diferentes niveles de dificultad
			19. Conocen las familias y el alumnado los criterios de evaluación y calificación
			20. Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas
			21. Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias

ÁMBITOS	CARGO	DIMENSIONES	INDICADORES
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE	TUTOR	Evaluación del alumnado	1. Realiza la evaluación inicial para obtener información sobre los conocimientos previos, destrezas y actitudes del alumnado, la evaluación del progreso de los aprendizajes a lo largo de la unidad didáctica y la evaluación final de los mismos.
			2. Utiliza instrumentos variados para evaluar los distintos aprendizajes, coherentes con los criterios de evaluación definidos en la programación y con las competencias que debe alcanzar el alumnado.
			3. Registra las observaciones realizadas en las distintas etapas del proceso de evaluación (correcciones de trabajos, resultados de pruebas, dificultades y logros del alumnado, actitudes ante el aprendizaje, ...).
			4. Favorece el desarrollo de estrategias de autoevaluación y coevaluación en el alumnado para analizar sus propios aprendizajes.

ÁMBITOS	CARGO	DIMENSIONES	INDICADORES
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE	TUTOR	Evaluación del proceso de enseñanza	1. Evalúa y registra el seguimiento de su propia actuación en el desarrollo de las clases (diario de clase, cuaderno de notas o registro de observación,...).
			2. Realiza una coevaluación de su propia actuación como docente.
			3. Realiza encuestas entre las familias para obtener información sobre la percepción de su práctica educativa.
			4. Solicita la colaboración de otros docentes para reflexionar sobre su práctica educativa.

ÁMBITOS	CARGO	DIMENSIONES	INDICADORES
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE	TUTOR	Recursos personales, materiales y organizativos del centro para atender a los alumnos	1. Las aulas cuentas con espacio suficiente para llevar a cabo diferentes agrupamientos.
			2. El equipamiento de las aulas (material didáctico, proyectores…) es suficiente
			3. El centro cuenta con otros espacios que permiten diferentes agrupamientos asociados a las medidas de atención a la diversidad.
			4. Existe aula de informática con una superficie suficiente y la dotación de recursos es suficiente y adecuada
			5. Los recursos informáticos se usan en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
			6. El centro tiene otros recursos de apoyo como fotocopiadora, multicopista, vídeo, TV, proyector de cine, retroproyector.
			7. Existe una reducción de la ratio en función de la presencia de alumnado con necesidades educativas especiales
			8. La organización del horario favorece la realización de diferentes tipos de agrupamientos.
			9. Existe profesorado suficiente para atender a la diversidad del alumnado.
			10. Los alumnos disponen de un horario específico de refuerzo o apoyo
			11. Son suficientes las horas que se imparten de refuerzo o apoyo
			12. El centro cuenta con una biblioteca
			13. La mayoría del profesorado conoce el uso y el manejo de la PDI

ÁMBITOS	CARGO	DIMENSIONES	INDICADORES
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE	TUTOR	Aprendizaje del alumnado	1.Se enfrentan a la tarea con curiosidad y sin miedo al fracaso
			2. Se aburren con tareas que dominan
			3. Necesitan supervisión constante durante la tarea
			4. Las familias colaboran en el proceso educativo de sus hijos
			5. Realizan habitualmente las tareas
			6. Mejoran su rendimiento en las pruebas orales
			7. Mejoran su rendimiento en las pruebas tipo“test”
			8. Abordan la tarea de forma impulsiva, sin pensar lo que hay que hacer
			9. Abordan la tarea de forma reflexiva, pensando antes lo que hay que hacer
			10.Se distraen con facilidad en clase
			11. Muestran un nivel adecuado de atención y concentración durante la realización de las tareas.
			12. Muestran un nivel adecuado de atención y concentración durante la explicación del profesor.
			13. Muestran una actitud positiva hacia el aprendizaje
			14. Muestran un adecuado nivel de participación
			15. Admiten y se ajustan a las normas de la clase
			16. Utilizan técnicas de subrayado, esquema, resumen trabajados en el aula
			17. Tiene un buen nivel de hábitos de estudio
			18. Las relaciones entre los alumnos son positivas
			19. Las relaciones entre los alumnos son negativas
			20. Les cuesta permanecer sentados
			21. Comporten el material
			22. La existencia de acneaes condiciona el funcionamiento de la clase
			23. Las familias asisten a las reuniones convocadas por el centro
			24. Responden mejor ante tareas de reproducción de la información
			25. Responden mejor ante tareas que suponen comprensión e interpretación de contenidos
			26. Intentan resolver sus conflictos con mediación del adulto

7. MEDIDAS CURRICULARES Y ORGANIZATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ADAPTACIONES.

El Decreto 66/2013, de 3 de septiembre, por el que se regula la atención especializada y la orientación educativa y profesional del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, destaca los principios de actuación en la respuesta a la diversidad:

- Búsqueda de la calidad y excelencia.
- Equidad.
- Igualdad de oportunidades
- Normalización
- Igualdad de géneros.
- Compensación educativa.
- Participación y cooperación de todos los agentes y sectores de la comunidad educativa.

Además de estos principios el centro recoge una serie de criterios para atender a la diversidad del alumnado

7.1 CRITERIOS PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

A. La Respuesta a la Diversidad del alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión, asegurándose la no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.
B. La escolarización en el centro del alumnado con incorporación tardía se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico, de modo que podrá ser incorporado a un curso por debajo del que por edad le corresponde.
C. La identificación y valoración del alumnado con necesidades educativas especiales de se realizará lo más tempranamente posible, comenzando su atención integral desde el momento en que sea identificada dicha necesidad.
D. El tutor, en el marco de la evaluación global de cada uno de los alumnos, identifica las particularidades del alumnado valorando y proponiendo las medidas de atención a la diversidad de carácter organizativo y ordinarias.
E. La Unidad de Orientación es responsable de coordinar y desarrollar la evaluación psicopedagógica del alumnado que lo requiera, identificar a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo y proponer la respuesta educativa más ajustada.
F. En la toma de decisiones sobre la respuesta educativa a la diversidad del alumnado se priorizarán las medidas de carácter más normalizado, utilizándose las medidas extraordinarias cuando se considere insuficientes las vías anteriores.
G. Las medidas adoptadas tendrán carácter transitorio y revisable.
H. El desarrollo de las medidas organizativas y ordinarias de refuerzo educativo corresponde a todo el profesorado del centro, en colaboración con el asesoramiento del E.O.A.

I. Las intervención especializada se llevará a cabo en el marco normalizado del grupo de referencia en Educación Infantil y en Primaria dentro o fuera del aula dependiendo de las características del alumnado
J. La intervención especializada será realizada preferentemente por un solo especialista para asegurar un proceso de enseñanza y aprendizaje más integrador y facilitar la coordinación.
K. El desarrollo de los aprendizajes se realizará buscando que sean funcionales y significativos para el alumno.

7.2. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Siguiendo el Decreto 138/2002 por el que se ordena la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en Castilla la Mancha las medidas se organizan de la siguiente forma

- Medidas curriculares y organizativas de carácter general.
- Medidas ordinarias de apoyo y refuerzo.
- Medidas extraordinarias dirigidas al alumnado que presenta necesidades especiales de apoyo educativo

Su concreción en nuestro centro queda de la siguiente manera.

7.2.1. Medidas curriculares y organizativas de carácter general.

MEDIDAS	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLES
El desarrollo de la orientación personal, escolar y profesional.	Todos los alumnos del centro reciben esta medida a través de la tutoría grupal/ individual o, cuando esta no sea suficiente, mediante la intervención directa de la Unidad de Orientación.	TUTOR/A ORIENTADOR JEFATURA DE ESTUDIOS.
La evaluación inicial al comienzo de curso.	Durante el mes de septiembre se llevará a cabo una evaluación inicial del alumnado en las áreas de lengua y matemáticas. Para ello el centro ha elaborado sus propias pruebas de nivel desde 1º hasta 6º E.P.	TUTOR/A ORIENTADOR/A JEFATURA DE ESTUDIOS.
El periodo de adaptación en Educación Infantil 3 años.	Se lleva a cabo durante las dos primeras semanas lectivas de septiembre. Implicando: flexibilidad horaria, agrupamientos reducidos, entrevistas grupales e individuales con las familias	EQUIPO DE NIVEL E.INFANTIL
La elaboración de programaciones de aula que contemplen los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado	El profesorado elaborará las programaciones de aula para cada curso y área, teniendo en cuenta los elementos que estas deben contener, con especial atención a las actividades de ampliación y refuerzo. Estas programaciones de aula incorporarán objetivos,	TUTORES Y PROFESORES ESPECIALISTAS.
La adaptación de materiales curriculares al contexto y al alumnado.	Cada profesor, en el ejercicio de su función docente, seleccionará y adaptará los materiales a su grupo de referencia.	EQUIPOS DE NIVEL TUTORES EOA.
Apoyo dentro del aula.	Supone la participación de dos profesores dentro del aula. Esta medida puede llevarse a cabo de diferentes formas: <u>Enseñanza interactiva</u>: El segundo profesor se sitúa entre las mesas y va facilitando a aquellos alumnos más despistados que se adhieran a la explicación o a la realización de la tarea. Además durante la realización de trabajo autónomo va prestando colaboración a aquellos que más lo necesitan. <u>Por grupos rotativos</u>: El segundo profesor ocupa un espacio dentro o fuera del aula donde esta desarrollando un taller o rincón didáctico. Los alumnos van pasando por ese taller de forma rotativa	J.DE ESTUDIOS EQUIPOS DE NIVEL TUTORES
Plan de prevención y control del absentismo escolar.	Supone un protocolo de actuación iniciado por el tutor, persistiendo la situación e informada la familia se remite a J.E., orientador/a y finalmente Servicios Sociales.	TUTOR EQUIPO DIRECTIVO U.O.
Repetición de curso	La decisión se tomará de acuerdo a la normativa vigente y tendrá en cuenta los criterios establecidos en el PEC	TUTOR EQUIPO DOCENTE. ORIENTADOR
La estimulación del lenguaje oral en E.I.	Supone la planificación y desarrollo de actividades secuenciadas para los tres cursos de infantil vinculadas a: praxias bucofaciales, discriminación auditiva, respiración y soplo y	EQUIPO DE NIVEL DE E INFANTIL. MAESTRA DE A.L. ORIENTADOR
La coordinación entre etapas y niveles.	Se desarrollará a través de ofrecer continuidad en las programaciones didácticas y en el desarrollo de la acción tutorial. La realización supondrá contar con tiempos de coordinación interniveles	EQUIPOS DE NIVEL DE E I. Y E.P. J.DE ESTUDIOS ORIENTADOR

7.2.2 Desarrollo de las medidas ordinarias de apoyo y refuerzo

MEDIDAS	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE
El Plan de Acogida para el alumnado de nueva incorporación.	Consiste en un protocolo de actuaciones donde participan diferentes responsables del centro (Equipo directivo, tutores, E OA) que permite ofrecer al alumnado y familias que se incorporan por	EQUIPO DIRECTIVO. TUTOR/A E.O.A.
Los grupos específicos para el aprendizaje de la lengua castellana por el alumnado inmigrante o refugiado que desconoce el idioma	Ante la incorporación al centro de alumnos que presenten desconocimiento de la lengua castellana se organizará agrupamientos flexibles que permita a estos alumnos recibir el máximo de horas de apoyo para la enseñanza de castellano	TUTOR/A PROFESOR/A DE APOYO E.O.A JEFATURA DE ESTUDIOS
La intervención desde el EOA sobre alumnos con dificultades de aprendizaje con riesgo de presentar retrasos curriculares.	Los alumnos que se consideran de especial riesgo en este aspecto son: - Alumnos de los primeros cursos de EP que por presentar alteraciones del procesamiento léxico de la lectura manifiestan graves dificultades para acceder al lenguaje escrito. Apoyo si es posible maestro/a de PT. - Alumnos de E.I. que presentan retrasos del lenguaje importantes y que consideramos puede afectar a su evolución escolar posterior. Apoyo si es posible maestro/a de AL - Alumnado que presenta características de déficit de atención con hiperactividad y que pueden condicionar significativamente su desarrollo escolar .Apoyo si es posible maestro/a de PT.	TUTOR/A E.O.A
Los agrupamientos flexibles por nivel.	Consideramos la posibilidad de romper durante algunas horas a la semanal a estructura de grupo aula con el fin de reducirla ratio y Lograr una enseñanza más adaptada al ritmo de los alumnos. Cada año se concretaran las opciones en la PGA.	EQUIPO DIRECTIVO. EQUIPOS DE NIVEL. E.O.A. TUTORES.
Los desdobles con el área de inglés y de educación física	Dividir para algunas sesiones el grupo en dos. Una mitad salen atrabajar inglés o educación física y la otra mitad se quedan con su tutor en una instrumental. Esta medida permitirá una atención más individualizada. Esta medida exige un aula más para el área de inglés. Cada año se concretará en la PGA.	TUTORES ESPECIALISTAS DE INGLÉS. JEFATURA DE ESTUDIOS. ORIENTADOR

7.2.3. Medidas extraordinarias dirigidas al alumnado que presenta necesidades especiales de apoyo educativo.

A. Delimitación de conceptos:

ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO Alumnos que presentan una atención educativa diferente a la ordinaria	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	Alumnos que requieren, en un periodo de escolarización o a lo largo de ella, y en particular en lo que se refiere a la evaluación, determinados apoyos y atenciones educativas específicas, bien por padecer discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales, por presentar trastornos graves de la conducta o de la personalidad, trastorno generalizado del desarrollo, plurideficiencia o trastorno grave del lenguaje o de la comunicación.
	ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES	Se trata de alumnos que presentan unas capacidades cognitivas superiores que manifiestan, como consecuencia, un potencial excepcional para el aprendizaje y un
	I NCORPORACIÓN TARDÍA AL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL	Alumnado que, habiéndose incorporado tardíamente al sistema educativo español, por proceder de otros países u otros motivos, presente un desajuste curricular significativo y/o desconocimiento de la lengua castellana.
	CONDICIONES PERSONALES O HISTORIA ESCOLAR	Alumnado que presentando, condiciones personales (minoría étnica o cultural, desventaja socio-educativa, riesgo socio-familiar y/o protección al menor, itinerancia y/o temporero, hospitalización y/o larga convalecencia) o de historia escolar (acumulación de fracasos, absentismo, etc.), presente un desajuste curricular
	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE ESPECÍFICAS	Alumnos que presentan dificultades específicas en el aprendizaje de las áreas instrumentales básicas (trastornos de lectura, cálculo, expresión escrita, ...)

B. La respuesta Educativa a los alumnos ACNEAE concretada en su Plan de Trabajo Individualizado .(Art 9.3 del decreto 68/2007)

Principios y criterios que guían su elaboración y desarrollo	• En el PTI para este alumnado se establecerán las medidas curriculares y organizativos y los objetivos y contendrá Las competencias que el alumno debe alcanzar en el área o áreas. Los contenidos secuenciados de forma gradual y coherente. Los procedimientos y criterios de evaluación que permitan valorar el grado de de aprendizaje adquirido y sean el referente para valorar el desarrollo de las CCBB. • La organización de los procesos de enseñanza aprendizaje incluyendo actividades individuales y cooperativas, agrupamiento, materiales, recursos didácticos, responsables, distribución de tiempos y espacios.

Procedimiento para su elaboración	1. Determinación ajustada de los niveles de competencia curricular en las áreas donde el alumno presenta desfase significativo. 2. Elaboración trimestral de los objetivos a trabajar con el alumno. 3. La selección de los elementos anteriores tendrá en cuenta, en la medida de lo posible, la secuencia de unidades didácticas que se van a llevar a cabo en el aula ordinaria de tal forma que en algunos momentos pueda haber conexión entre lo que trabaja el grupo-aula y lo que trabaja el alumno. 4. Una vez elegidos los objetivos y contenidos a desarrollar se tomarán las decisiones oportunas sobre el material curricular con los que trabajará el alumno. Se establecerá el reparto de tareas que el alumno va ha trabajar en su grupo-clase junto al tutor y/o profesor de área y que va a trabajar en el aula el maestro especialista de PT y/o AL.
Responsables de su elaboración y desarrollo..	La elaboración, puesta en marcha y seguimiento de las ACIs supone un proceso de colaboración entre tutor, profesorado de área implicado, especialistas de PTy/o AL y orientador.
Fórmulas de coordinación con los tutores.	Al finalizar cada trimestre se reunirán tutor, profesorado de área implicado, especialistas de PT y/o AL y orientador, con objeto de llevar a cabo el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno. El seguimiento se llevará a cabo en base a la programación trimestral y se decidirá la nueva programación para el siguiente trimestre. Así mismo, se podrán tomar decisiones respecto a los materiales curriculares y respecto a cualquier apartado del PTI que sea necesario modificar.
Fórmulas de coordinación con las familias.	Reunión inicio de curso y seguimiento trimestral.
Evaluación	1.- Para el alumnado con Necesidades Educativas Especiales • En las actas de evaluación se hará constar para las áreas que lo precisen si el alumno se aparta significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del currículo. Se expresará como (ACS) 2.-para el resto de alunado ACNEAE • En las actas de valuación se reflejará el grado de adquisición de los objetivos y criterios de evaluación fijados en el currículo con carácter general para todos los alumnos

PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES

Los pasos a seguir, desde la aparición de las dificultades hasta llegar a la ACIS, son los siguientes:

A)- Cuando un alumno procedente de un centro de Primaria ya tiene Informe Psicopedagógico en el que menciona que presenta necesidades educativas especiales y se concretan las ACIS que debe seguir, se continuará el proceso en esa misma línea,

B)- En los demás casos:

1º- Medidas de Refuerzo Educativo por parte del profesor de aula.

Todo profesor, al constatar que un alumno tiene mayores dificultades que el resto de sus compañeros para seguir el currículo, debe poner en marcha medidas de Refuerzo Educativo dentro del aula ordinaria. Si, transcurrido el tiempo necesario, no se obtienen los resultados esperados, se iniciará el proceso para la adopción de otras medidas educativas.

2º- Una vez constatada la persistencia de dificultades de aprendizaje en el alumno, a pesar de las medidas de Refuerzo Educativo ya tomadas se seguirá el siguiente procedimiento:

El tutor rellenará la hoja de derivación donde se recogen distintos aspectos del alumno: dificultades en las áreas, medidas adoptadas hasta el momento por el tutor, comportamiento. Esta hoja de derivación se entregara al orientador del centro.

Posteriormente el orientador mantendrá una entrevista la familia y si lo considera oportuno pedirá a esta la autorización por escrito para iniciar la evaluación psicopedagógica del alumno.

Una vez identificadas y valoradas las necesidades del alumno se informara tanto al tutor de éste como a su familia y se pondrá en marcha el plan de trabajo individualizado del alumno, pudiendo ser atendido por el especialista de PT y/o AL si es necesario.

El orientador del centro recogerá por escrito la opinión de la familia sobre la propuesta de escolarización más adecuada al alumno

Finalizado el proceso se pondrá en conocimiento de Jefatura de estudios y se incluirá al alumno en listado oficial de acnees y será registrado en Delphos.

Evaluación

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos con necesidades educativas especiales, en aquellas áreas o materias que hubieran sido objeto de adaptaciones curriculares significativas, debe efectuarse tomando como referencia los objetivos y criterios de evaluación fijados para ellos.

Las calificaciones obtenidas por los alumnos en las áreas o materias objeto de adaptación se expresan en los mismos términos y escalas a los previstos en las correspondientes órdenes legales establecidas para las diferentes etapas educativas. Pero, además, la información que sobre el proceso de evaluación se facilite a los alumnos y sus familias debe incluir además la valoración cualitativa del progreso de cada alumno respecto a los objetivos propuestos en su adaptación curricular.

9. PLAN DE LECTURA

Es un hecho difícil de discutir que las habilidades lectoras son importantes para la consecución de una formación integral de la persona. Muchos de los aprendizajes que los niños realizan en su etapa escolar y que más adelante les ayudarán a desenvolverse en la sociedad como adultos se consiguen a través de la lecto-escritura. Así pues, elaborar un Plan de Lectura para nuestro Centro constituye una de las líneas fundamentales de nuestra filosofía.

Desde el Centro creemos que el valor de la lectura es insustituible, pues la lectura estimula la imaginación y ayuda al desarrollo del pensamiento abstracto. Es por ello que el Plan de Lectura no debe ser un conjunto aislado de prácticas asociadas a la mejora de la comprensión lectora, ni un programa ocasional de animación a la lectura, ni una tarea exclusiva del profesorado.

El Plan de Lectura debe integrar todas estas acciones en un conjunto de medidas curriculares y organizativas encaminadas a potenciar y desarrollar en los alumnos las competencias necesarias para practicar habitualmente la lectura, disfrutar con ella y adquirir los conocimientos culturales y científicos de forma eficaz.

Por ello consideramos fundamental que todo el profesorado llegue a una serie de acuerdos que permitan que el camino sea más sencillo, la tarea más gratificante y los resultados los mejores posibles. Este hecho justifica la necesidad de elaborar un Plan de Lectura que recoja desde la forma que pretendemos que nuestro alumnado se acerque al aprendizaje de la herramienta de la lecto-escritura hasta el modo en el que vamos a intentar despertar en él el gusto por leer, inventar historias, escribirlas y contárselas a los demás.

En este proceso es muy importante la labor del mediador. Esta tarea recae tanto en el equipo docente como en las familias. En nuestro Centro, la colaboración entre ambos es buena, pudiendo, no obstante, ser mejorada.

9.2- MARCO LEGAL

- Orden de 28/02/2005, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se convocan proyectos para la realización e implantación del Plan de Lectura en los centros docentes de titularidad pública de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden de 02/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de Educación Infantil y Primaria en la Comunidad de Castilla-La Mancha.

9.3- OBJETIVOS

Para el presente curso el objetivo que englobará el Plan Lector será el siguiente:

Desarrollar habilidades y hábitos lectores mediante recursos que potencien la creatividad, la autonomía y la satisfacción personal por la lectura

Además, se trabajarán los siguientes objetivos:

- *Objetivos para el equipo docente*
  - Organizar los recursos humanos y materiales para conseguir la máxima rentabilización de los mismos.
  - Comunicar, informar y disfrutar con los textos escritos.
  - Desarrollar en los alumnos estrategias para leer con fluidez, entonación y comprensión adecuadas a la intención del texto.
  - Utilizar en la resolución de problemas sencillos los procesamientos para obtener la información pertinente y desarrollar los pasos necesarios para encontrar la solución adecuada.
  - Utilizar estrategias de comprensión lectora para obtener información.
  - Desarrollar la comprensión y expresión oral conforme al momento evolutivo del alumno.
  - Organizar la biblioteca como centro de documentación y recursos al servicio de toda la comunidad educativa.
  - Utilizar las bibliotecas de aula y del Centro para la búsqueda de información, aprendizaje, disfrute, expresión de sentimientos e ideas.
  - Implicar a padres y madres en el Plan de Lectura.

- *Objetivos para los alumnos*
  - Utilizar la biblioteca de aula y del Centro para la búsqueda de información, aprendizaje y como fuente de placer.
  - Leer con fluidez y entonación adecuada.
  - Ejercitar la atención y la memoria.
  - Prestar y recibir libros de la biblioteca de aula y de Centro.
  - Ampliar el vocabulario.
  - Pronunciar correctamente.
  - Aprender a escuchar.
  - Expresarse oralmente con corrección y coherencia.
  - Desarrollar habilidades de lectura crítica e interpretativa.
  - Utilizar el diccionario.
  - Mejorar la ortografía.
  - Leer de forma autónoma y con asiduidad.
  - Aprender a buscar información en Internet.

- *Objetivos para las familias*
  - Fomentar entre los padres el uso y aprecio de la Biblioteca del pueblo como centro de documentación y/o información.
  - Favorecer que los padres y madres se conviertan en modelos de buenos lectores y contribuyan a estimular la lectura de sus hijos en el tiempo de ocio.

Es importante dentro de este apartado de objetivos incluir el tipo de géneros de textos que vamos a utilizar. Dentro de las consideraciones teóricas destaca el importante papel que tienen los cuentos por su contenido, su estructura y su vocabulario en el desarrollo de las habilidades lingüísticas. Aunque es importante la necesidad de ir introduciendo al alumnado en otras posibilidades de la narrativa así como en la lírica y el teatro.

No obstante, con el fin de cubrir las diferentes intenciones comunicativas, también se harán uso de otros textos como:

- ✓ Periódicos y revistas
- ✓ Folletos y libros de divulgación
- ✓ Anuncios y propaganda
- ✓ Circulares, tablón de anuncios
- ✓ Listas, etiquetas, horarios, impresos oficiales…
- ✓ Carteles
- ✓ Enciclopedias, diccionarios, atlas, menús…
- ✓ Relatos realizados por los propios niños
- ✓ Cartas, postales, correo electrónico.
- ✓ Entrevistas
- ✓ Recetas de cocina
- ✓ Reglamentos, normas de juegos o deportes

Por otro lado, debemos dejar constancia de que, aunque la mayor parte de las actividades encaminadas al desarrollo de este Plan de Lectura utilizarán soporte impreso, no olvidaremos el uso de las nuevas tecnologías y el aprovechamiento que herramientas como Internet nos ofrecen tanto para la búsqueda de información como para la comunicación con otras personas.

9.3.1- ***OBJETIVOS DEL PLAN DE LECTURA EN EDUCACIÓN INFANTIL***

La formación de hábitos lectores es un proceso que se inicia en Educación Infantil, en la que se propicia el acercamiento al código escrito utilizando las competencias orales para adquirir habilidades de lecto-escritura: desarrollo de la oralidad, contacto con el libro mediante procedimientos orales y visuales (lectura de imágenes), utilización de cuentos, canciones, retahílas, etc. para activar la imaginación, el interés y la curiosidad de los niños.

Los textos están enunciados atendiendo a los distintos textos que se manipulan y trabajan en el aula. El fin común y prioritario que se pretende conseguir mediante estos objetivos es: comunicar, informar y disfrutar con los textos escritos.

- Acercar a los alumnos a la expresión escrita como herramienta que sirve para saber y conocer cosas del mundo que nos rodea.
- Diferenciar entre la escritura y otros signos.
- Leer libros para adquirir nuevo vocabulario, conceptos…
- Introducir al alumnado en el mundo de la lectura para fomentar su motivación como futuros lectores.
- Señalizar los espacios/actividades
- Reconocer signos de escritura (grafía/sonido)
- Comunicar mensajes de afecto, de trabajo, etc.

Estos objetivos se irán ampliando para acercar al alumnado, de manera más activa, a la interpretación y producción de mensajes escritos adaptados a su nivel madurativo individual.

9.3.2- OBJETIVOS DEL PLAN DE LECTURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

- Disfrutar del placer de la lectura
- Leer de forma adecuada diferentes tipos de textos escritos con fluidez, entonación y ritmo.
- Comprender distintos tipos de textos adaptados a su edad.
- Desarrollar estrategias para mejorar la habilidad lectora.
- Utilizar la biblioteca y aprender a sacarle partido a esta.
- Mejorar la velocidad lectora.
- Tomar conciencia de las reglas básicas de ortografía y de su correcto uso.
- Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información, a la vez que enriquecimiento personal.

9.4- METODOLOGÍA

Partiendo de la base de que leer no consiste sólo en buscar información, sino que también la lectura es un medio de recreación, el papel de la escuela no debe consistir simplemente en proporcionar el instrumento, es decir, la habilidad de leer, sino que debe preparar a los nuevos lectores para que puedan utilizar otras muchas posibilidades que la lectura brinda. Ello implica una metodología que tenga como principal objetivo despertar una motivación hacia la lectura en los alumnos, responsabilidad que corresponderá tanto al docente como a las familias, y que llevará al alumno a gozar de ella de manera individual.

Los **principios generales** que nos van a servir como guía y referencia de nuestra actuación serán los siguientes:

A) Partir del desarrollo cognitivo del niño y de sus aprendizajes previos a la hora de organizar las actividades.
B) Cualquier texto puede servir a nuestros intereses.
C) Establecimiento de una negociación con los alumnos a la hora de elegir textos para trabajar
D) Seleccionar textos relacionados con su entorno más inmediato: noticias, reportajes cuentos, leyendas…
E) Seleccionar textos que guarden cierta conexión tanto con aspectos tratados en clase como con los conocimientos previos del alumno.
F) Tener en cuenta la dificultad de los textos.
G) Implicar e interrelacionar a todos los sectores de la comunidad educativa, como agentes propios en la consecución de buenos hábitos lectores.
H) Proporcionar a los alumnos distintas situaciones que supongan, a través de la lectura, una intensa actividad mental que conduzca a la reflexión, al pensamiento y al desarrollo de la capacidad crítica.
I) Realizar un eficiente empleo de la lectura como instrumento de aprendizaje, de investigación y de recreación, que englobe a todas las áreas del currículo de Primaria.
J) Utilización de las posibilidades que ofrecen los juegos como medio motivador y dinamizador del proceso.
K) La lectura como fuente de fomento de la creatividad y la imaginación de los alumnos.
L) Conseguir crear un ambiente idóneo, donde los alumnos se sientan a gusto y familiarizados con las actividades realizadas.

9.5. ACTIVIDADES

Con este documento se pretende plasmar la programación del Plan Lector en nuestro centro, pero a su vez, se considera que es una herramienta útil de guía y consulta para todo el profesorado. De este modo quedan reflejadas en este apartado una serie de actividades que pueden servir de ayuda para llevar a cabo el programa con mayor éxito.

9.5.1. EDUCACIÓN INFANTIL

TIPOS DE ACTIVIDADES PARA EDUCACIÓN INFANTIL

- ✓ **Señalización de la clase con carteles: rincones, material de trabajo**
- ✓ **Calendario: estación-mes-semana**
- ✓ **Normas de convivencia en clase**
- ✓ **Libro y tarjetas de felicitaciones: cumpleaños (con dibujos, nombres, palabras de felicitación, etc), de Navidad, a los padres, de despedida…**
- ✓ **Abecedario significativo: por nombres de clase, objetos o historietas alusivas a cada letra.**
- ✓ **El pequeño diccionario: elaboración individual a partir de productos de publicidad que contengan las letras trabajadas.**
- ✓ **Animación a la lectura.**
- ✓ **- Dramatizaciones espontáneas**
- ✓ **- Manipulación de los cuentos: modificaciones**
- ✓ **- Elaboración de recursos para el cuento: murales, disfraces, objetos, marionetas...**
- ✓ **- Menú del día**

5.2. EDUCACIÓN PRIMARIA

El Plan Lector tiene que estar reflejado en todas las áreas. Es evidente que la lectura ofrece una llave que puede abrir muchas puertas del conocimiento. Además de esto la lectura obligatoria de textos aportará al programa un seguimiento más exhaustivo. Por ello, ofrecemos unas pautas o propuestas generales para toda la Etapa de Educación Primaria.

PROPUESTAS GENERALES PARA TODA LA ETAPA

- ✓ **Uso de la biblioteca de aula y de centro.**
- ✓ **Elaboración de un horario para fomentar el uso de la biblioteca de centro**
- ✓ **Lectura obligatoria de los libros sugeridos por los profesores y elegidos por los alumnos de cada nivel.**
- ✓ **Realización de distintos trabajos sobre esas lecturas.**
- ✓ **Animación a la lectura por parte de padres, profesores.**
- ✓ **Dramatización de cuentos cortos.**
- ✓ **Escribir cuentos.**
- ✓ **Contar cuentos a los propios compañeros.**
- ✓ **Aprender poesías, canciones, rimas.**
- ✓ **Escribir y leer cartas, recetas de cocina, etc.**
- ✓ **Lecturas en silencio.**
- ✓ **Lecturas en voz alta.**
- ✓ **Lecturas de artículos en periódicos y revistas.**

La autonomía de cada profesor y su singular modo de fomentar la lectura en sus alumnos es de gran importancia. A parte de esto, queremos aportar algunas pautas metodológicas para llevar a cabo las actividades relacionadas con el Plan de Lectura. Creemos que estas sugerencias y las que cada profesor aporte ayudarán a la consecución de los objetivos que están marcados.

PAUTAS METODOLÓGICAS PARA LAS ACTIVIDADES

- ✓ **Preguntas previas y formulación de propósitos.**
- ✓ **Mirada preliminar y predicciones basadas en la estructura de los textos.**
- ✓ **Discusiones y comentarios.**
- ✓ **Lluvia de ideas.**
- ✓ **Lectura en voz alta a los alumnos.**
- ✓ **Pensar en situaciones análogas a episodios del texto y vividas por ellos.**
- ✓ **Dramatizar las escenas del texto creando diálogos.**
- ✓ **Describir a los personajes, imaginar cómo se sienten frente a una situación dada.**
- ✓ **Entrevistar a un personaje del texto. Preparar la entrevista.**
- ✓ **Escribir una carta, un mensaje, un diario poniéndose en el lugar del personaje.**
- ✓ **Situarse en la época, lugar o momento en el cual transcurre la historia.**
- ✓ **Dramatizar el texto a través de títeres, teatro de mimos, marionetas.**
- ✓ **Trabajar agrupando en parejas para que parafraseen un texto por turnos.**
- ✓ **Utilizar organizadores gráficos para: identificar la información importante del texto, buscar las relaciones que se establecen entre las ideas principales y los detalles que las sustentan, identificar los términos y/o conceptos claves.**
- ✓ **Jugar con el lenguaje para desarrollar la imaginación y la fantasía.**
- ✓ **Hacer juegos fonéticos con las palabras.**
- ✓ **Trabajar oralmente el folklore infantil: actividades de recitado de poesías y retahílas, cantar canciones, contar cuentos, anécdotas, relatos…**

A continuación mostraremos algunos ejemplos de tareas que pueden servir de guía para realizar en los distintos niveles.

EJEMPLOS DE TAREAS PARA PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE PRIMARIA

- Juego de “Dígalo con mímica”: un niño imita una acción (por ejemplo: lavar platos, tomar agua, bañarse, etc.) y los demás deben poner en palabras lo que está haciendo el compañero.
- Juego de “La lista de la compra”: en grupos, pensamos qué cosas podríamos comprar en el supermercado para esta semana, o para cocinar determinada comida, etc. y la escribimos.
- Anotar los cumpleaños de los alumnos en el almanaque.
- Inventar un cuento entre todos y escribirlo.
- Lotería de imágenes con palabras.
- Ordenar oraciones.
- Ensalada de palabras: el profesor saca una tarjeta con una palabra y los niños buscan las palabras que empiecen con la misma letra, o de la misma familia.
- Cinturón negro de Lectura

EJEMPLOS DE TAREAS PARA 3º, 4º, 5º Y 6º NIVEL DE PRIMARIA
- Fichas para la comprensión lectora del libro. - Resúmenes. - Inventar finales distintos. - Inventar una historia a partir de varios personajes. - Elaboración de cuentos a partir de frases. - Búsqueda de sinónimos y antónimos. - Ordenar párrafos. - Manejo del diccionario. - Asociar palabras con distintas definiciones. - Expresión de sentimientos a partir de situaciones del libro. - Dibujar escenas de libros. - Formular preguntas del tipo “¿qué pasaría…?”

9.6- OTRAS ÁREAS DEL CURRÍCULO

6.1. MATEMÁTICAS

Hemos mencionado diferentes tipos de actividades que pueden ser utilizadas en varias áreas. Concretamente en el área de matemáticas la vía irá encaminada hacia la resolución de problemas, para la cual no se pueden dar unas reglas fijas, pero sí es imprescindible que se trabaje un método ordenado para este fin. La resolución de situaciones problemáticas es una buena actividad para la consecución de los objetivos que se nos planteamos.

A modo de guía se proponen los siguientes pasos a la hora de abordar esta tarea:

PROPUESTA DE PASOS PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
1- Lectura repetida del enunciado del problema, tantas veces como sea necesario, hasta estar seguro de que se ha comprendido bien lo que en él se dice. **2-** Que el alumno explique y reformule él mismo con su propio lenguaje. **3-** Identificación de los elementos que componen el problema, expresándolos en dos apartados fundamentales: • Los datos del problema • Lo que se pregunta y tiene que calcular **4-** Representación de datos y preguntas en un esquema **5-** Reflexión sobre la operación u operaciones que le pueden permitir dar respuesta a las preguntas que se le hacen. **6-** Pensar en términos de aproximación **7-** Realización de las operaciones. **8-** Escritura de la respuesta completa a la pregunta del problema. Encuadrar el resultado numérico. Es muy importante no olvidar, desde el principio el uso correcto de las unidades. **9-** Comprobar si la respuesta es o no razonable. 10- Invención de problemas según el método dado.

6.2. CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS NATURALES

TAREAS PARA CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS NATURALES
1. Proponer actividades sobre un glosario de términos de cada unidad. **2.** Realizar una búsqueda guiada de autores en Internet. **3.** Elaboración de atlas. **4.** Elaboración de murales de unidades didácticas. **5.** Mapas conceptuales. **6.** Elaboración de un cuaderno de campo basado en la observación. **7.** Tablas comparativas de características.

6.3. EDUCACIÓN FÍSICA

TAREAS PARA EDUCACIÓN FÍSICA
1- Puestas en común de actividades y juegos. **2-** Lectura de reglamentos de los deportes en clase. **3-** Fichas de comprensión lectora sobre reglamentos. **4-** Memorización y recitado de las reglas de un juego sencillo. **5-** Juegos Interculturales: a través de la lectura, comprensión y explicación posterior, se ubicará geográfica y culturalmente diferentes países, juegos y situaciones de otros países y/o lugares de España. **6-** Lectura de temas relacionados con la alimentación, higiene y salud. **7-** Representación de cuentos motores.

6.4. EDUCACIÓN ARTÍSTICA (PLÁSTICA Y MÚSICA)

TAREAS PARA MÚSICA Y PLÁSTICA
1- Crear murales y libros comunes **2-** Dado de un texto escrito o la audición del mismo, representar la historia en un dibujo. **3-** Lectura de canciones en voz alta. **4-** Cuentos musicales. **5-** Poesías, rimas y retahílas.

6.5. ÁREA DE RELIGIÓN

TAREAS PARA RELIGIÓN
1- Presentación de la lectura: ubicación y localización del texto en la Biblia. **2-** Lectura del texto en voz alta (se cuidará la fluidez, la entonación, la puntuación, la expresión, …) **3-** Búsqueda de palabras desconocidas para ampliar vocabulario y fijar la ortografía correcta, fomentando así el uso del diccionario. **4-** Preguntas para comprobar la comprensión del texto. **5-** Pequeños diálogos para expresar conocimientos y reflexiones sobre el tema. **6-** Elaboración de trabajos individuales o grupales. Presentación de trabajos realizados. .

9.7 EVALUACIÓN

Como sucede con todo programa, tenemos que contar con un proceso de evaluación que muestre los resultados necesarios para poder trabajar en la mejora de nuestro Plan de Lectura en cursos sucesivos. Trataremos aquí de evaluar la programación, así como trabajar con indicadores que permitan realizar el seguimiento de las lecturas obligatorias. Para esto realizaremos el seguimiento y la evaluación de este Plan de forma trimestral, donde se revisarán la propia programación y el desarrollo de la comprensión lectora, y la mejora de la expresión oral. Esto será llevado a cabo por el coordinador de nivel junto bajo la supervisión de la jefatura de estudios, determinándose, en su caso, aspectos de mejora. Dichos aspectos de mejora serán recogidos en la memoria final y serán la base para establecer nuevos objetivos en el Plan de Lectura para el curso siguiente (ver anexos).

Ítems a tener en cuenta en función de:

A. Objetivos.
- Están bien formulados: claros y concisos.
- Se adecuan a la capacidad de los alumnos en los distintos niveles.
- Es correcta su secuenciación.

B. Contenidos.
- Corresponden a los objetivos propuestos.
- Están bien secuenciados entre los distintos niveles, evitando lagunas en las programaciones de aula.

C. Estrategias metodológicas.
- Facilita la adquisición de los aprendizajes en un alto porcentaje de alumnos.
- Rentabiliza esfuerzos en los aprendizajes, motivando a los alumnos en su proceso educativo (presentación de materiales lo suficientemente significativos, relacionados con el objetivo del centro, que supongan un reto personal, divertidos, con posibilidades de auto-evaluación, etc.…)
- Se eligen bien las estrategias para distintas propuestas: accesibilidad de material, tipo de material (libros, revistas…) organización de la clase, agrupaciones de trabajo, presentaciones, exhibiciones, etc…

D. Tareas.
- Adecuadas a la capacidad de los alumnos pero que impliquen superación en las adquisiciones (que los alumnos mismos vean los resultados positivos de su dedicación a ellas)
- Que no sean demasiado repetitivas, evitando caer en la monotonía.
- Que se lleven a cabo algunas tareas que no siempre se correlacionen con exigencias escolares. Sobre todo en lecturas de libros, creaciones propias, exhibiciones, etc.., que se hagan por el puro placer de acceder a otros códigos.

LECTURAS RECOMENDADAS DEL PLAN DE LECTURA

PRIMER NIVEL

2º TRIMESTRE: NO FUNCIONA LA TELE

3º TRIMESTRE: ¡ESO NO ME GUSTA! (1ºA)

3º TRIMESTRE: PERICOPÍN (1ºB)

SEGUNDO NIVEL

1º TRIMESTRE: UN BAÚL LLENO DE DINOSAURIOS

2º TRIMESTRE: LA GOTA DE AGUA

3º TRIMESTRE: UNA CARTA MUY RARA

TERCER NIVEL

1º TRIMESTRE: AGU TROT

2º TRIMESTRE: LUISÓN

3º TRIMESTRE: ¿QUIÉN HA SOLTADO A LOS FANTASMAS?

CUARTO NIVEL

1º TRIMESTRE: EL JUEGO DEL UNIVERSO

2º TRIMESTRE: AGU TROT

3º TRIMESTRE: EL CORSARIO MACARIO EN LA ISLA DE LOS DINOSAURIOS

QUINTO NIVEL

1º TRIMESTRE: BUSCADORES DE SONRISAS (5ºA)/ LA LLAMADA DEL AGUA (5ºB)

2º TRIMESTRE: ¿QUIÉN HA SOLTADO A LOS FANTASMAS? (5ºA)/ LOS RECREOS DEL PEQUEÑO NICOLÁS (5ºB)

3º TRIMESTRE: EL FUEGO DEL UNIVERSO

SEXTO NIVEL

1º TRIMESTRE: ¿QUIÉN HA SOLTADO A LOS FANTASMAS?

2º TRIMESTRE: LOS RECREOS DEL PEQUEÑO NICOLÁS

3º TRIMESTRE: CARLOS BAZA "CALABAZA"

RECOMENDACIONES PARA QUE LOS PADRES Y MADRES TRABAJEN LA LECTURA CON SUS HIJOS/AS.

ESTRATEGIAS CON NIÑOS DE EDUCACIÓN INFANTIL

- **Menciona cuánto disfrutas leyendo juntos.** Háblale de la "hora de leer cuentos" como la hora preferida del día.
- **Rodea a tu hijo de libros.** Trata de mantener libros en casa para que tu hijo lea. Los libros comprados en librerías pueden ser caros, pero recuerda que sacar libros prestados de la biblioteca no cuesta nada.
- **Permite que el niño elija sus propios libros.** Leer lo que le interesa es una forma de hacer la lectura divertida.
- **Convierte la lectura en algo especial.** Ayuda al niño a obtener su propia tarjeta de la biblioteca del pueblo, obséquiale con libros y cuentos y usa los libros para premiarle por sus logros.
- **Muéstrale al niño las partes de un libro.** Enséñale la cubierta. Coméntale de qué puede tratar el libro. Cuéntale quién lo escribió y quién lo ilustró.
- **Enséñale cómo se leen las palabras en una página.** Indícale que leemos las palabras en una página de izquierda a derecha y de arriba abajo. Explícale que las palabras se separan por medio de espacios.
- **Hazle preguntas a tu hijo y comentarios sobre lo que ocurre en la historia.** Pregúntale al niño algo como: "¿Qué crees que ocurrirá después?" o "¿qué es esto?".
- **Permite que el niño te haga preguntas.** Si tu hijo te hace una pregunta, detente y respóndele, incluso si eso implica interrumpir el cuento. Busca la manera de mencionar cómo se relaciona la historia con la vida de tu hijo.
- **Lee lo mismo una y otra vez.** A los niños les encanta escuchar sus cuentos preferidos una y otra vez. No lo dudes y lee a tu hijo el mismo libro. Esto es provechoso para tu hijo.
- **Deja que tu hijo te cuente el cuento.** Muchos niños memorizan los cuentos que han oído varias veces. Cédele el turno para que "te lea" a ti el libro.

ESTRATEGIAS CON NIÑOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- **Anima a tu hijo a leer otro libro.** Encuentra la manera de animar a tu hijo a leer. Si le gusta un libro, busca otro con un tema similar o del mismo autor. Pídele al tutor de tu hijo que te aconseje libros de lectura interesantes y propios para su edad.
- **Túrnate para leer.** Cuando tu hijo sepa leer, pídele que te lea en voz alta todos los días. Así, os podréis turnar: tú lees una página y el niño la siguiente.
- **Haz conexiones con la vida de tu hijo.** Ayúdale a conectar lo que lee en los libros con lo que ocurre en la vida. Si leen un libro sobre la familia, menciona por ejemplo en qué se parece o se diferencia lo que ocurre en el cuento a lo que ocurre en su familia.
- **Incentiva al niño a leer.** Anima a tu niño a leer a la hora de acostarse. Ofrécele escoger entre leer o dormir. La mayoría de los niños elige leer, siempre y cuando no se les ofrezca algo más tentador (como la televisión).
- **Trata distintos tipos de libros y revistas.** Anima a tu hijo a leer distintos tipos de libros, artículos o cuentos. Hay revistas que los niños pueden leer, pero ¡ojo! revisa antes su contenido y empieza a enseñar a los niños a leer de una forma crítica y reflexiva.

ANEXO I

EV. FINAL DEL PLAN DE LECTURA	
	Valoración
Objetivos	
Están bien formulados: claros y concisos	1 2 3 4 5
Se adecuan a la capacidad de los alumnos en los distintos niveles	1 2 3 4 5
Es correcta su secuenciación	1 2 3 4 5

Contenidos	
Corresponden a los objetivos propuestos	1 2 3 4 5
Están bien secuenciados entre los distintos niveles, evitando lagunas en las programaciones de aula	1 2 3 4 5

Estrategias metodológicas	
Facilita la adquisición de los aprendizajes en un alto porcentaje de alumnos	1 2 3 4 5
Rentabiliza esfuerzos en los aprendizajes, motivando a los alumnos en su proceso educativo (presentación de materiales lo suficientemente significativos, relacionados con el objetivo del centro, que supongan un reto personal, divertidos, con posibilidades de auto-evaluación…)	1 2 3 4 5
Se eligen bien las estrategias para distintas propuestas: accesibilidad de material, tipo de material (libros, revistas…) organización de la clase, agrupaciones de trabajo, presentaciones, etc.	1 2 3 4 5

Tareas	
Son adecuadas a la capacidad de los alumnos	1 2 3 4 5
Los alumnos mismos ven los resultados positivos de su dedicación en ellas	1 2 3 4 5
Son variadas y no demasiado repetitivas	1 2 3 4 5
Se llevan a cabo algunas tareas que no siempre se correlacionen con exigencias escolares. Sobre todo en lectura de libros, creaciones propias, exhibiciones, etc.… que se hagan por el puro placer de acceder a otros códigos	1 2 3 4 5

ANEXO II

EVALUACIÓN TRIMESTRAL DEL PLAN DE LECTURA

___ TRIMESTRE

Nivel:_____

Lecturas recomendadas:

- _____
- _____

Consecución de los objetivos:

Referidos a los docentes:

Referidos a los alumnos:

Actividades realizadas:

Aspectos a mejorar:

Valoración	**1 2 3 4 5**

ANEXO III

EV. FINAL INDIVIDUAL DEL PLAN DE LECTURA

PRIMER Y SEGUNDO NIVEL. NIVEL: _____
NOMBRE DEL ALUMN@:
_____

	NC	P	C
PRIMER Y SEGUNDO NIVEL			
Memoriza y reproduce textos sencillos			
Lee en voz alta textos sencillos con corrección			
Lee en silencio con corrección			
Comprende el sentido global de los textos trabajados			
Responde a los ejercicios propuestos sobre la lectura			
Utiliza el ordenador para realizar actividades sobre las lecturas			
Resume oralmente			
Utiliza la biblioteca de aula			
Utiliza el vocabulario nuevo aprendido			
Elabora fichas de lectura con corrección			

NC: No conseguido P: En proceso C: Conseguido

COMPRENSIÓN LECTORA	1	2	3	4	5

MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL	1	2	3	4	5

MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA	1	2	3	4	5

OBSERVACIONES:

ANEXO IV

EV. FINAL INDIVIDUAL DEL PLAN DE LECTURA

TERCER Y CUARTO NIVEL. NIVEL: _____
NOMBRE DEL ALUMN@: _____

	NC	P	C
TERCER Y CUARTO NIVEL			
Memoriza y reproduce textos			
Lee en voz alta diferentes textos con ritmo y entonación adecuada			
Resume un texto sencillo captando el sentido global del texto			
Identifica ideas principales en textos			
Comprende y contesta adecuadamente al cuestionario de la ficha del libro leído			
Utiliza la biblioteca de aula y de centro			

NC: No conseguido P: En proceso C: Conseguido

COMPRENSIÓN LECTORA	1	2	3	4	5

MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL	1	2	3	4	5

MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA	1	2	3	4	5

MOTIVACIÓN	1	2	3	4	5

OBSERVACIONES:

ANEXO V

EV. FINAL INDIVIDUAL DEL PLAN DE LECTURA

QUINTO Y SEXTO NIVEL. NIVEL: _____
NOMBRE DEL ALUMN@_____

	NC	P	C
QUINTO Y SEXTO NIVEL			
Realiza una lectura comprensiva de los enunciados			
Responde adecuadamente a preguntas relacionadas con un texto o el libro leído			
Resume oralmente el contenido de un texto			
Tiene adquirido el gusto y disfrute por la lectura			
Memoriza y reproduce textos sencillos			
Cuida y se responsabiliza de los libros leídos			
Utiliza la biblioteca de aula y de centro			

NC: No conseguido P: En proceso C: Conseguido

COMPRENSIÓN LECTORA	1	2	3	4	5

MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL	1	2	3	4	5

MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA	1	2	3	4	5

MOTIVACIÓN	1	2	3	4	5

OBSERVACIONES:

9. PLAN DE ACCIÓN TUTORÍAL

El Plan de tutoría se lleva a cabo a lo largo del curso escolar, y de forma coordinada por los tutores principalmente , asesorados por el Orientador..

Es corresponsabilidad de todo el profesorado del Centro educativo, aunque son los tutores los que tienen mayor peso a la hora de llevarlo a la práctica.

La acción tutorial va dirigida a tres ámbitos:

-Alumnos

-Familias

-Profesores

Funciones a desarrollar por los tutores.

Con los alumnos.

1 Desarrollar con el alumnado programas relativos a la mediación y mejora de la convivencia, a los hábitos y técnicas de estudio, a la toma de decisiones y al pensamiento creativo.
2 Atender a las dificultades de aprendizaje de sus alumnos para proceder a adecuar el currículo.
3 Facilitar la integración de los alumnos en su grupo y fomentar su participación en las actividades del centro.
4 Orientar y asesorar a los alumnos sobre su posibilidades educativas.
5 Controlar y prevenir el absentismo escolar.

Con las familias.

1 Facilitar el intercambio y la coherencia del proceso educativo con las familias y establecer una vía de participación activa de la comunidad educativa en la vida del centro.
2 Celebrar tres reuniones a lo largo del curso con el conjunto de las familias y al menos una de manera individual facilitando a ambos progenitores/tutores legales tener acceso a una tutoría individual , de forma excepcional, en una sesión dentro del horario lectivo o de tarde.

Con el Equipo docente.

1 Coordinar al profesorado que interviene en el mismo grupo de alumnos para garantizar la coherencia del proceso de enseñanza aprendizaje.
2 Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo y adoptar la decisión que proceda acerca de la promoción al finalizar el ciclo, previa audiencia de los padres.
3 Colaborar con las diferentes estructuras de la orientación.

Desarrollo de actuaciones.

Actuaciones con los alumnos.

- Establecimiento de normas de aula.
- Actividades vinculadas a la cohesión grupal.
- Actividades vinculadas al autoconocimiento y la autoestima.
- Actividades para conocer, valorar y respetar al otro: su procedencia, su lengua, sus costumbres
- Hincapié en el desarrollo de hábitos de buena educación y cortesía: saludo, dar las gracias, por favor, etc
- Intervención sobre los conflictos que puedan surgir entre alumnos desde una perspectiva positiva.
- La promoción de la educación en valores referido a la no violencia, la igualdad entre hombres y mujeres y el respeto al medio ambiente.

Desarrollo de actividades y actuaciones vinculadas al ***desarrollo de hábitos de trabajo***

- Promoción de hábitos escolares positivos.
- La planificación y organización del trabajo.
- Uso en el aula y enseñanza de técnicas de análisis y síntesis de diferentes tipos de textos.

Actuaciones con las familias.

- Reunión individual, al menos una, con cada familia.
- Reuniones generales trimestrales con las familias de cada grupo.
- Reunión de acogida y recogida de información con las familias de aquellos alumnos que puedan incorporarse al centro una vez iniciado el curso (ver Plan de Acogida).
- Convocar a aquellas familias cuando se observe una marcha irregular en su hijo, desajustes entre las pautas familiares y escolares, así como en el caso de numerosas faltas de asistencia.
- Reuniones individuales con las familias de aquellos alumnos en duda con la decisión de promoción.

Actuaciones con el Equipo Docente.

- Reunión Equipo Docente al inicio de curso para: transmitir las normas básicas de aula con los alumnos, las pautas de funcionamiento de los profesores, así como informar acerca de alumnos de especiales características en el aula.
- Reuniones del Equipo Docente al final de cada trimestre.
- Información al Equipo Docente sobre posibles cambios que se produzcan en el grupo a lo largo del curso: incorporación de alumnos de especiales características, adopción de medidas conductuales o disciplinarias con determinados alumnos, etc

Actuaciones de carácter organizativo y de cumplimentación de documentos prescriptivos del aula.

- Elaboración de la programación de aula
- Cumplimentación cada trimestre de las actas de evaluación y del boletín informativo de familias.
- Cumplimentación diaria del parte de faltas de los alumnos
- Introducción en el programa Delphos de las faltas mensuales y las notas de los alumnos.

10. PLAN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN.

Introducción y justificación

El uso de las Nuevas Tecnologías, y más concretamente el ordenador, se ha generalizado de tal forma en nuestro entorno que resulta una herramienta imprescindible en la actualidad. En este sentido, la escuela no debe permanecer de espaldas a esta realidad y debe proporcionar a los alumnos los aprendizajes y recursos necesarios para que aprendan a utilizar esta herramienta de la forma más adecuada.

El tratamiento de la información y la comunicación, es un aprendizaje necesario en un mundo cada vez más globalizado, en el que nuestros alumnos están continuamente expuestos a mensajes e informaciones que deben entender correctamente. Entendemos que desarrollar un espíritu crítico y reflexivo es imprescindible para interpretar dichos mensajes.

Otro de los aspectos que nos preocupan, al igual que a la sociedad, es el uso que nuestros alumnos hacen de las redes sociales. Saber las potencialidades y los peligros que atañen en las redes sociales es un aspecto que debemos abordar desde la escuela.

Por todo ello, entendemos necesaria una actuación conjunta de todo el profesorado implicado en nuestro centro. Además, para que el programa se pueda cumplir satisfactoriamente, es necesario orquestar una serie de medidas que garanticen una buena organización y coordinación.

Objetivos

- Potenciar el uso de las TICs como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos.

- Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.

- Utilizar las TICs como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo.

- Utilizar las TICs como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.

- Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas de contenido favoreciendo la adquisición de habilidades, destrezas, y conocimientos de las mismas.

Metodología

El centro organizará dentro del horario lectivo una sesión semanal dedicada al aprendizaje y uso de las TICs para todos los niveles. Estas sesiones se impartirán en las aulas correspondientes. En estas sesiones, además del tutor del aula se contará con la ayuda de un profesor de refuerzo. El tutor, coordinado con el profesor de refuerzo, será el responsable de planificar las actividades. No obstante, los dos profesores permanecerán en el aula ayudando al alumnado para solventar las dificultades que puedan surgir con el manejo del ordenador.

En nivel de 1º de primaria se comenzará a realizar estas actividades en el último trimestre.

Actividades

NIVEL 1º EDUCACIÓN PRIMARIA	
3º TRIMESTRE	Manejo básico del ordenador

NIVEL 2º EDUCACIÓN PRIMARIA	
1º TRIMESTRE	Manejo básico del ordenador
2º TRIMESTRE	Uso básico de internet
3º TRIMESTRE	Usamos Internet para completar y buscar información sobre los temas que estemos trabajando en el área de Ciencias Naturales o Ciencias Sociales.

NIVEL 3º EDUCACIÓN PRIMARIA	
1º TRIMESTRE	Manejo básico del ordenador e iniciación al programa Word
2º TRIMESTRE	Web quest (cómo buscar información en internet).
3º TRIMESTRE	Usamos Internet para completar y buscar información sobre los temas que estemos trabajando en el área de Ciencias Naturales o Ciencias Sociales.

NIVEL 4º EDUCACIÓN PRIMARIA	
1º TRIMESTRE	Manejo del programa informático Word
2º TRIMESTRE	Web quest (cómo buscar información en internet).
3º TRIMESTRE	Usamos Internet para completar y buscar información sobre los temas que estemos trabajando en el área de Ciencias Naturales o Ciencias Sociales.

NIVEL 5º EDUCACIÓN PRIMARIA	
1º TRIMESTRE	Manejo del programa informático Word y presentaciones en Power Point.
2º TRIMESTRE	Web quest (cómo buscar información en internet).
3º TRIMESTRE	Usamos Internet para completar y buscar información sobre los temas que estemos trabajando en el área de Ciencias Naturales o Ciencias Sociales.

NIVEL 6º EDUCACIÓN PRIMARIA	
1º TRIMESTRE	Manejo del programa informático Word y presentaciones en Power Point.
2º TRIMESTRE	Web quest (cómo buscar información en internet).
3º TRIMESTRE	Usamos Internet para completar y buscar información sobre los temas que estemos trabajando en el área de Ciencias Naturales o Ciencias Sociales.

CONTENIDOS

	MANEJO DEL ORDENADOR	INTERNET	PROCESADOR DE TEXTO
1º	• Encender y apagar el ordenador • Manejo del teclado y del ratón • Conocer algunos iconos del escritorio	.	
2º	• Encender y apagar el ordenador • Abrir/cerrar ventanas y programa • Manejo del ordenador como Tablet táctil y como ordenador de sobremesa	• Conexión y desconexión Wi-Fi. • Google Chrome. • Apertura y cierre de pestañas. • Youtube. • Wikipedia.	
3º	• Encender y apagar el ordenador • Abrir/cerrar ventanas y programa • Manejo del ordenador como Tablet táctil y como ordenador de sobremesa	• Conexión y desconexión Wi-Fi. • Google Chrome. • Apertura y cierre de pestañas. • Youtube. • Wikipedia.	• Crear, abrir y mover un documento • Selección de la fuente, el tamaño, el color y el tipo de letra • Cortar, copiar y eliminar • Selección de texto y modificar las características • Alineación del texto • Configurar márgenes, interlineado y orientación de la página • Insertar objetos (fotografías, gráficos,…) • Utilización de las herramientas de dibujo

	MANEJO DEL ORDENADOR	INTERNET	PROCESADOR DE TEXTO	**PRESENTACIONES**
4º 5º y 6º	• Encender y apagar el ordenador • .El menú y los iconos del escritorio • .El teclado: Letras mayúsculas y minúsculas • .La barra de herramientas • .Guardar ficheros	• Cargar una página o ir a la página anterior • Navegación por múltiples ventanas • Utilización de buscadores de información • Búsqueda avanzada de información • Copiar textos e imágenes procedentes de Internet • Seguridad y protección de la información personal	• Crear, abrir y mover un documento • Selección de la fuente, el tamaño, el color y el tipo de letra • Cortar, copiar y eliminar • Selección de texto y modificar las características • Alineación del texto • Configurar márgenes, interlineado y orientación de la página • Insertar objetos (fotografías, gráficos,…) • Utilización de las herramientas de dibujo	• Crear diapositivas • Añadir y editar texto: tipo y tamaño de letra • Añadir colores, gráficos y fondo • Reorganizar el orden de las diapositivas • Añadir transiciones • Insertar un archivo sonoro, vídeos… • Animación de los contenidos

RECURSOS

- Recursos materiales:
  - 29 ordenadores portátiles para alumnos.
  - Pizarra digital en las aulas de 2º-3º-4º-5º-6º curso de E. Primaria.
  - Ordenadores de mesa de la Biblioteca del centro, que se podrán utilizar por parte del alumnado en las horas de biblioteca para realizar consultas o trabajos.
  - Ordenadores del profesorado (Toshiba)

- Recursos personales
  - Responsable TIC (Orientador).
  - Profesorado del Centro.
  - Especialistas en el uso de las TIC

ORGANIZACIÓN

La implicación de todo el claustro en el desarrollo del Plan TIC para el centro es fundamental. El uso de las pizarras digitales instaladas en el centro debe incorporarse como un recurso más para el desarrollo normal de las clases y no como una herramienta excepcional o simplemente usada para proyectar. Por este motivo y con el fin de que todo el profesorado pueda conocer las diferentes utilidades de las PDI, se ofrecerán al profesorado diferentes charlas por especialistas en la materia.

Además todo el profesorado podrá hacer uso de los recursos que se encuentran en el centro. Tendrán preferencia de uso las sesiones TIC y los refuerzos de alta motivación.

Habrá un coordinador TIC, que según se recoge en las NCOF, será el Orientador del centro. Él será el encargado de que los ordenadores se encuentren con la batería adecuada para su funcionamiento de una sesión a otra. Además, será el responsable de entregar en las aulas todos los ordenadores que se necesiten. También será el responsable de la custodia de los mismos una vez finalizada la sesión.

Igualmente el responsable TIC será el encargado de gestionar aquellas peticiones fuera del horario organizado por el centro para utilizar los ordenadores portátiles en otras sesiones.

Para facilitar la organización del uso de los ordenadores, se realizará un cuadrante semanal que estará expuesto en la puerta de Orientación.

Evaluación

Al finalizar el curso, todo el profesorado implicado realizará una evaluación del plan TIC y sus conclusiones se incluirán en la Memoria Final de Curso.

Para la evaluación de dicho programa se pueden utilizar los siguientes indicadores:

PLAN TIC EVALUACIÓN	
	Valoración
Ha existido coordinación en las actividades planteadas	1 2 3 4 5
Las actividades planteadas se adecuan a la capacidad de los alumnos en los distintos niveles	1 2 3 4 5
Las actividades recogen aspectos referidos a la distintas áreas	1 2 3 4 5
Hemos conseguido mejorar la competencia digital de los alumnos	1 2 3 4 5
La coordinación con el responsable TIC ha sido satisfactoria	1 2 3 4 5
Los ordenadores se encontraban en buen estado para su uso al comienzo de cada sesión	1 2 3 4 5
Los ordenadores se entregan sin retrasos a la hora solicitada por el profesor.	1 2 3 4 5
El número de sesiones es adecuada	1 2 3 4 5
Los recursos usados funcionan correctamente	1 2 3 4 5
Se han conseguido los objetivos planteados	1 2 3 4 5

11.ACUERDOS PARA LA MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS.

1. Centro

- Hacer un seguimiento diario del trabajo del alumno.
- Dar indicaciones precisas e individuales a los padres del trabajo de sus hijos.
- Aportar información sobre cómo debe ser el ambiente de estudio del alumno.
- Adaptar las entrevistas con los padres a un horario compatible con su jornada laboral de manera individual.
- Facilitar a los alumnos las técnicas de estudio y enseñarles cómo ponerlas en práctica.

A este respecto el centro ha elaborado una serie de cuestionarios, que son realizados trimestralmente por todo el profesorado y que permiten reflexionar a los docentes sobre algunos aspectos fundamentales del proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos cuestionarios son: el cuestionario de enseñanza para el profesorado, cuestionario sobre el aprendizaje del alumnado y un cuestionario recursos personales, materiales y organizativos del centro para atender a los alumnos (tratados en el punto 6)

2. Padres

- Colaborar con el profesorado siguiendo las indicaciones que proponen.
- Asistir a todas las reuniones generales e individuales que se convoquen.
- Colaborar en proporcionar un ambiente de estudio adecuado a los hijos.
- Apoyar a los hijos animándolos en la tarea diaria.
- Inculcarles la importancia del estudio para su futuro.
- Conceder prioridad en casa a los temas escolares, por encima de televisión, ordenador o consolas.
- Hacer que cumplan el horario cada día con responsabilidad.
- Procurar que las horas de sueño sean las suficientes como medida para mejorar su rendimiento.

3. Ayuntamiento

- Poner a disposición del alumnado un horario de biblioteca que cubra sus necesidades.
- Promover el uso de la ludoteca en el ámbito de mejora para el estudio.
- Adaptar el uso del aula de ordenadores para el aprovechamiento de tareas escolares.
- Facilitar el mantenimiento de las instalaciones del Centro.
- Facilitar el uso de las instalaciones municipales para el uso del Centro.

12. INCORPORACIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Una de las finalidades de la educación es el desarrollo integral del alumnado. Esto supone la necesidad de atender no sólo las capacidades cognitivas o intelectuales de los alumnos, sino también a sus capacidades afectivas, motrices, de relación interpersonal y de actuación social. La formación ético-moral junto con la científica, debe posibilitar su formación integral. Dadas las características de los niños de estas edades y teniendo en cuenta la finalidad de la etapa, el enfoque globalizador parece el más apropiado para toda la Educación Primaria. La práctica educativa que propone este enfoque, motiva al alumno, le implica en el proceso de enseñanza-aprendizaje y le permite realizar aprendizajes significativos.

La adquisición significativa de conocimientos, asegura la funcionalidad del aprendizaje a lo largo de todo el proceso. Se trata por tanto, de ayudar al niño o niña no sólo a elaborar conocimientos aplicables en diversas circunstancias, sino también a utilizar sus nuevos saberes, para conseguir otros aprendizajes. Es decir, que aprenda a aprender. Los temas transversales pueden definirse como contenidos básicamente actitudinales, que ejercen influencia en el comportamiento conductual de nuestro alumnado. Son valores importantes tanto para el desarrollo integral y personal de los alumnos, como para el desarrollo de una sociedad democrática, respetuosa con el medio y tolerante.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, de Mejora de la Calidad Educativa , no recoge este aspecto en un área concreta, ya que estos valores impregnan todas las áreas y por ello deben trabajarse de forma generalizada y continua, compartiendo proyectos globales e integrales. A través de la puesta en práctica de los temas transversales y el trabajo de los valores, podemos facilitar el desarrollo integral de nuestros alumnos.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

a. Educación Vial

La Educación Vial en las primeras edades, garantiza por su efecto preventivo la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, fomentando su salud y seguridad. Las actividades que se proponen tienen por objeto que el alumnado sepa comportarse responsablemente en la vía pública, bien como peatón o cuando hace uso de bicicletas. La Educación Vial es necesaria para conseguir una educación ciudadana integradora que fomente la convivencia, el respeto y la responsabilidad, que sirva para mejorar las relaciones humanas en el ámbito de la vía pública. La educación vial, está conectada con diversas áreas del conocimiento como: las Ciencias Naturales, la Ética y Ciencias Sociales con el fin de contribuir a que los escolares adquieran la experiencia apropiada, tomen conciencia de su responsabilidad en la vida social y puedan participar de una forma activa en la mejora de las condiciones de la circulación vial. La relación entre diferentes asignaturas se aborda desde la interdisciplinariedad que identifica puntos de encuentro y cooperación entre las disciplinas, y enfatiza la influencia que ejercen unas sobre otras.

Objetivos de la Educación Vial

- ✓ Desarrollar y fortalecer comportamientos y actitudes en los miembros de la comunidad, para que minimicen los riesgos en sus desplazamientos y disfruten de espacios públicos seguros.
- ✓ Promover la práctica de acciones significativas fomentando el respeto a las normas de tránsito y asumiendo responsabilidades ciudadanas frente a la seguridad vial.
- ✓ Contribuir al desarrollo de una conciencia ciudadana que permita compartir en espacio público donde se privilegie el respeto por los demás y la seguridad vial como un bien común.
- ✓ Adoptar conductas, actitudes y hábitos relacionados con la protección de la salud y la seguridad, en el marco de la cultura de tránsito y la seguridad vial.
- ✓ Adoptar medidas de seguridad ante el tránsito.
- ✓ Observar distintas conductas, actitudes y hábitos, para elaborar criterios de actuación adecuados en situaciones de tránsito, con el fin de generar una cultura de prevención para los más vulnerables. Observar y explorar el entorno para conocer e interpretar los fenómenos y hechos más significativos.
- ✓ Descubrir los elementos fundamentales del tránsito (persona, vehículos y vía) e identificar zonas seguras para los peatones.
- ✓ Conocer las formas de viajar y, consecuentemente, la importancia del tránsito.
- ✓ Saber utilizar correctamente las vías y comportarse adecuadamente como pasajero, peatón o conductor.

Actividades propuestas - Creación de circuitos por parte del alumnado. - Salidas en bicicletas. - Elaboración de señales de tráfico, murales, cómic, etc. Visitas de policías de tráfico al centro para que cuente sus experiencias y expongan contenidos relacionados con la educación vial. - Educar a través de juegos y actividades lúdicas: Unidad Móvil del Parque Infantil de Tráfico, salidas prácticas a la calle. - Charlas con el objetivo de conseguir la sensibilización de los Jóvenes sobre los problemas del tráfico y prevención de futuros accidentes

b) Educación para la salud y actividad física

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la promoción de hábitos de vida saludables, es una actividad básica que debe ser impulsada por los sistemas sanitarios de todo el mundo, contando para ello con el apoyo de las administraciones educativas. El objetivo primordial de la Educación para la Salud es promocionar la salud como un valor apreciado por los alumnos, para que puedan adquirir hábitos saludables que favorezcan su bienestar físico, psíquico, cognitivo y el de su entorno. Con ella no solo se pretende la interiorización de las normas básicas de salud, higiene, alimentación, cuidado personal y la práctica de actividad física, sino también reforzar la autonomía y autoestima, para reconocer las posibilidades y limitaciones del propio cuerpo y valorar las conductas que puedan suponer un riesgo para la salud (drogas, alcohol, tabaco, sedentarismo, etc.). La promoción de estilos de vida saludables debe contemplar según lo señala una y otra vez la literatura, 3 aspectos fundamentales, a saber: practicar una alimentación saludable, el fomento de la actividad física diaria y una adecuada salud mental. La educación para la salud es un derecho fundamental de todos los niños(as) escolares. El estado de salud de las y los niños y las y los adolescentes, está relacionado con su rendimiento escolar y con su calidad de vida. De manera que, al trabajar en educación para la salud en los centros educativos, considerando las necesidades de la población estudiantil según cada etapa de su desarrollo, se están forjando ciudadanos con estilos de vida saludables y por ende, personas que construyen y buscan tener calidad de vida, para sí mismas y para quienes les rodean

Objetivos de Educación para la salud

- ✓ Despertar actitudes y desarrollar hábitos que conduzcan a comportamientos de vida saludables.
- ✓ Promover la modificación de los factores externos al alumno que influye, negativamente, en la salud.
- ✓ Modificar las pautas de comportamiento de la comunidad escolar, siempre y cuando sus hábitos sean insanos al objeto de hacer la oportuna corrección.
- ✓ Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social

Actividades propuestas - Talleres de frutas, en busca de una alimentación sana. Colaboración con la familia en talleres sobre alimentación. - Realización de murales, dibujos y revistas. Participación en los programas de salud: higiene bucodental, prevención contra las drogas, la anorexia y la bulimia, etc. - formación del profesorado y de las familias sobre algunas temas: diabetes, epilepsia... - Charlas por parte del equipo médico de la zona, Ponencias de temas relacionados con la educación para la salud- Implicación desde el área de educación física en aspectos de autonomía, valoración del cuerpo, prácticas de actividad física, posturas correctas, etc. -

c. Educación cívica y constitucional

La educación moral y cívica tiene como objetivo ayudar a analizar críticamente la realidad, para favorecer la convivencia. La educación moral constituye un elemento fundamental del proceso educativo, que permite a los alumnos mostrar comportamientos responsables en la sociedad actual, respetando las creencias y valores de los demás. En ella se trabajan valores como la justicia, el respeto, la solidaridad, la igualdad, la libertad, etc. Además, se pretende que los alumnos construyan sus propios valores y normas, que adopten posturas coherentes con sus principios y actúen consecuentemente. En definitiva, para prepararlos a vivir y convivir en sociedad.

Objetivos

- ✓ El pleno respeto de los derechos humanos, incluida la igualdad como base de la democracia ,y la apreciación y la comprensión de las diferencias existentes entre los sistemas de valores de las distintas religiones o grupos étnicos sientan las bases de una actitud positiva.
- ✓ Manifestar el sentido de la responsabilidad y mostrar comprensión y respeto de los valores compartidos que son necesarios para garantizar la cohesión de la comunidad.

Actividades propuestas: - Discusión de dilemas morales. - Actividades grupales. - Role playing. - Debates a través de conflictos de valor, aceptando las normas que - democráticamente se establezcan, respetando los distintos puntos de vista y el turno en el diálogo. - Coloquios que promuevan el respeto a los demás. - Prácticas que favorezcan las habilidades sociales. - Creaciones de cuentos, redacciones de valores, fichas. – Actividades extraescolares, en las que se planifiquen como actividades que promuevan la convivencia (viajes, comidas, teatros, etc.)

d. Tecnologías de la información.

La escuela es la ventana hacia el futuro de las nuevas generaciones, por ende la escuela debe estar en la vanguardia del mundo moderno, ofreciendo a sus alumnos nuevas alternativas y herramientas. Para lograr este desafío, se ha integrado de manera transversal en el currículo. Los maestros a través de las TICS enseñan además de utilizar el aparato, a algo que va mucho más allá: a su uso como herramienta. En esta enseñanza, cabe destacar el uso responsable de las nuevas tecnologías, ya que si se utilizaran de manera incorrecta podrían provocar daños considerables a las personas afectadas. Comprender las TIC y dominar las destrezas básicas y los conceptos de las mismas es considerado hoy por muchos como parte primordial de la educación igual que lo son la lectura y la escritura.

Objetivos:

- ✓ Conocer las principales aplicaciones informáticas.
- ✓ Conocer las oportunidades de Internet en los distintos ámbitos: aprendizaje, vida privada y profesional, redes de colaboración, investigación y ocio.
- ✓ Buscar , tratar, producir y comprender información de forma compleja con el uso de la nuevas tecnologías.
- ✓ Utilizar las TIC con una actitud crítica, reflexiva, responsable y ética.
- ✓ Usar las TIC en apoyo del pensamiento crítico, la creatividad y la innovación.
- ✓ Participar en comunidades y redes con fines culturales, sociales o profesionales.

Actividades propuestas - Utilizar programas, Pizarra Digital y entornos que faciliten su aprendizaje en las diferentes áreas de contenidos: matemáticas, lenguas, música, conocimiento del medio, etc. - Búsqueda de aplicaciones relacionadas con el contenido que se está estudiando en ese momento - Realizar actividades de forma interactiva - Despertar el interés por conocer cosas diversas y darles pautas para acceder a la información precisa potenciando su razonamiento. - Hacer servir el ordenador como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.

e. Comprensión lectora, hábito de lectura, expresión oral y escrita.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, dispone que la comprensión lectora y la expresión oral y escrita constituyan un objeto de interés, que debe desarrollarse en todas las etapas educativas. Asimismo, promueve el desarrollo de hábitos de lectura y la iniciación al estudio de la literatura, con el fin de lograr un aprovechamiento eficaz del aprendizaje. La lectura, la escritura y la investigación son procesos intelectuales complejos y complementarios que posibilitan el desarrollo de las competencias necesarias para la adquisición de los aprendizajes. Lectura, escritura e investigación deben ser considerados por lo tanto como elementos prioritarios en la formación del alumnado y ejes inseparables y transversales a todas las áreas, transcendiendo su vinculación con el área de Lengua y convirtiéndose en asunto colectivo de todo el centro y de toda la comunidad educativa.

Objetivos:

- ✓ Disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita,
- ✓ Establecer vínculos y relaciones constructivas con los demás y con el entorno,y acercarse a nuevas culturas, que adquieren consideración y respeto en la medida en que se conocen.
- ✓ Ser instrumento para la igualdad, la construcción de relaciones iguales entre hombres y mujeres, la eliminación de estereotipos y expresiones sexistas.
- ✓ Ser motor de la resolución pacífica de conflictos en la comunidad escolar.
- ✓ Escuchar, exponer y dialogar implica ser consciente de los principales tipos de interacción verbal,

- ✓ Ser progresivamente competente en la expresión y comprensión de los mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas
- ✓ Adaptar la comunicación al contexto.
- ✓ Utilizar de manera activa y efectiva códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas.
- ✓ Utilizar reglas propias del intercambio comunicativo en diferentes situaciones, para producir textos orales adecuados a cada situación de comunicación.
- ✓ Expresar e interpretar diferentes tipos de discurso acordes a la situación comunicativa en diferentes contextos sociales y culturales.
- ✓ Tener conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa.
- ✓ Escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico.
- ✓ Expresar adecuadamente –en fondo y forma- las propias ideas y emociones, y de aceptar y realizar críticas con espíritu constructivo

Actividades propuestas - Pedir al alumnado que busque un dato concreto en un texto, como fechas, autores, palabras clave… - Enseñarles que busquen en el diccionario palabras que desconocen para que puedan comprender el conjunto del texto de manera global. - Que el alumnado lea un texto o unos párrafos cortitos y sean capaces de expresarlo oralmente al resto de compañeros y compañeras, de una manera muy escueta y resumida. - Que aprendan diferencia la idea central, de las secundarias y menos relevantes. - Comentarles que sean capaces de resumir con sus palabras, redacciones escritas por sus compañeros y compañeras y leídas en voz alta. -Utilizar textos con las palabras entrecortadas a mitad y que ellos sean capaces de leerlo y una manera global completando visualmente la grafía a medida que leen. - Trabajar primeramente con la elaboración de esquemas, desde lo más general a lo más concreto. Seguidamente, enseñarles a realizar mapas conceptuales que tanto favorecen a la comprensión y el estudio de las áreas. - Enseñarles a utilizar diferentes colores para detectar las ideas principales de las secundarias, pudiendo así, organizar el texto de una manera jerárquica, en cuanto a los contenidos del mismo. - Motivar al alumnado con lecturas que les identifiquen, por sus intereses, hobbies, etc…

f. Educación para la paz, justicia, igualdad y libertad

Uno de los grandes objetivos de la escuela es que los alumnos desarrollen una educación para la justicia y la paz, para que aprendan a valorarlas y a comprometerse con ellas, bien como una elección personal o colectiva. Una buena educación para la justicia y la paz exige dos convicciones de fondo. En primer lugar, el convencimiento de que tenemos la capacidad de cambiar la dirección injusta y violenta, que está tomando la vida en nuestro planeta. Junto a ella, que si los centros educativos son justos institucionalmente, puedan jugar un papel central en el desarrollo de una cultura de la justicia y la paz. Este es un proceso continuo y permanente, que enseña a "aprender a vivir en la no violencia", a convivir en tolerancia y armonía, respetando a los compañeros y aceptando las diferencias, ya que la diversidad nos enriquece.

Esta educación, implica una ética personal fundamentada en la convivencia en libertad y democracia. La educación para la convivencia y la paz es un proceso que implica acciones intencionales, sistemáticas y continuas encaminadas al desarrollo personal y colectivo mediante marcos que generen formas alternativas de pensar, sentir y actuar. Este proceso supone potenciar la capacidad para afrontar los conflictos desde una perspectiva creativa y no violenta y vivir conscientemente los valores de igualdad, justicia, respeto, libertad y solidaridad.

Los objetivos de la Educación para la Convivencia y la Paz se plasman en las dimensiones de la misma:

• Desarrollo personal: Adquirir las habilidades personales (autoconocimiento, autoestima, autonomía y autocontrol) y sociales (empatía, asertividad, escucha activa, trato respetuoso, toma de decisiones) necesarias para tener unas relaciones interpersonales y sociales constructivas y pacíficas.

• Derechos Humanos: Conocer los derechos humanos, analizar las condiciones para ejercerlos y reconocer las situaciones de injusticia, discriminación, opresión y violencia en diferentes contextos, específicamente por razones de género, de raza, de situación socioeconómica, de cultura. • Valores democráticos: Comprender el sentido y aprender prácticamente la igualdad, la libertad, la participación, la solidaridad, la justicia, la compasión... como valores que constituyen la base de una sociedad en paz.

• Promoción de la convivencia en contextos cercanos, como la familia, el centro escolar, el grupo de amistad, el barrio o el pueblo...

• Tratamiento de los conflictos: Aprender teórica y prácticamente estrategias para facilitar el diálogo y la negociación, resolver los conflictos... como herramientas para la construcción de la convivencia positiva y de la paz.

• Desarrollo. Analizar de forma crítica el modelo actual de desarrollo y sus consecuencias, así como de la explotación de los recursos naturales y los desastres ecológicos.

• Interculturalidad: Aprender a dialogar entre culturas desde la afirmación de la cultura propia y el respeto a todas las demás culturas como un modo de convivencia pacífica entre personas y pueblos.

• Conflictos nacionales e internacionales y procedimientos para su solución. Conocer y analizar los principales conflictos, así como de los modelos utilizados, posibles y deseables para su solución. Analizar las guerras, el terrorismo y el abuso del poder como vías violentas e injustas de solución de los conflictos.

Actividades propuestas - Juegos cooperativos y participativos. - Actividades de escucha y cooperación grupal. - Debates y coloquios.